

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

12 de agosto, 2010

**ACTA No. 2050-2010
SESION EXTRAORDINARIA**

PRESENTES: Orlando Morales Matamoros, inicia presidiendo
Luis Guillermo Carpio Malavasi, continúa presidiendo
Joaquín Jiménez Rodríguez
Mainor Herrera Chavarría
Grethel Rivera Turcios
Ilse Gutierrez Schwanhäuser
Julia Pinell Polanco

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
Consejo Universitario
Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica
Karino Lizano, Auditor Interno

AUSENTE: José Miguel Alfaro Rodriguez, con justificación
Ramiro Porras Quesada, con justificación

INVITADOS: Víctor Aguilar, Vicerrector Ejecutivo
Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación

Se inicia la sesión al ser las catorce horas con treinta minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

* * *

I. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Visita de los señores Víctor Aguilar, Vicerrector Ejecutivo y Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación, para la presentación del Informe Semestral sobre el logro de los objetivos y metas aprobados en el Plan Presupuesto del 2010. (Hora: 2 pm y 3 pm)
2. Propuesta de acuerdo presentada por el señor Orlando Morales, referente a la conformación de una Comisión Interinstitucional de análisis para la actualización o

transformación del rol del tutor y solicitud a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación para que brinde el suministro de cuentas a todos los tutores de la intranet. [REF. CU. 354-2010](#)

3. Nota suscrita por el señor Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a criterio sobre escrito firmado por los funcionarios Lilliana Picado, Rosa María Vindas y Juan Carlos Aguilar, en la que solicitan declarar nulidad absoluta de las actuaciones y resoluciones de la Junta de Relaciones Laborales. También nota suscrita por la señora Rosa María Vindas en la informa que fue notificada del oficio R-302-2010. [REF. CU. 319-2010](#); [REF. CU. 315-2010](#)
4. Nota suscrita por varios estudiantes del MBA, en la que solicitan explicación al Consejo Universitario por las dudas que se han caracterizado por el silencio del coordinador del programa o por las aclaraciones a medias que generan más dudas con respecto a varios cambios en la normativa. [REF. CU. 283-2010](#)
5. Correo electrónico del MBA. Eduardo Castillo, referente al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la UNED. [REF. CU. 411-2009](#)
6. Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, referente al Reglamento de Becas para la Formación y Capacitación del Personal de la UNED. Además, nota suscrita por la Mag. Rosa Vindas, Jefe de la oficina de Recursos Humanos, sobre pronunciamiento reforma a los Art. 43, 44, 59, 60 y 72 del Estatuto de Personal de la UNED. [CU. CAJ-2010-008](#); [ANEXO 1](#); [ANEXO 2](#) y [REF. CU. 193-2010](#)
7. Correo electrónico del señor Alfonso Brenes Badilla del Centro Universitario de Alajuela, en la que solicita pertenecer al TEUNED como miembro titular. Además, correo electrónico de la señora Michelle Castro para formar parte del TEUNED en algunas de las vacantes. Correo suscrito por la señora Michelle Castro, en la que retira el ofrecimiento para participar en las vacantes del TEUNED. Correo electrónico del Ing. Marino Sanchez de la DTIC, donde solicita formar parte del TEUNED en algunas de las vacantes. Correo electrónico del MSc. Diego Morales, del SEP en el que solicita pertenecer al TEUNED como miembro titular. [REF. CU. 108-2010](#), [REF. CU. 126-2010](#), [REF. CU. 154-2010](#), [REF. CU. 158-2010](#), y [REF. CU. 202-2010](#)
8. Correos electrónicos de las señoras Flory Padilla, de la Dirección Editorial, y Xiomara Araica, del Centro Universitario de Guápiles, manifestando interés integrar la Comisión de Carrera Administrativa. [REF. CU.466-2009](#) y [REF. CU. 477-2009](#)
9. Correo electrónico del señor Gustavo Amador para inscribir su nombre para la vacante de la Comisión de Carrera Profesional. Además correo electrónico de la señora Aida Azze, para participar como miembro titular en dicha Comisión. [REF. CU. 305-2010](#) y [REF. CU. 308-2010](#)
10. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a criterio sobre escrito de la señora Rosa Vindas, donde afirma que la aprobación y promulgación del Reglamento de Autorización de Viajes al Exterior para los funcionarios de la UNED, debe sujetarse a lo establecido en el Art. 67 del Código de Trabajo. [REF. CU. 338-2010](#)

11. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente al proyecto de Ley “Creación de un Sistema Nacional de Educación Abierta y a Distancia”. [REF. CU. 260-2010](#)
12. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, referente al Reglamento de Concursos para la Selección de Personal. [CU.CPDOyA-2010-024](#)
13. Nota suscrita por los miembros de la Comisión Régimen Disciplinario del Estatuto de Personal, referente a “Propuesta de modificaciones al Estatuto de Personal de la Universidad Estatal a Distancia”. [REF. CU. 198-2010](#); [ANEXO](#)
14. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. [REF. CU. 445-2007](#)
15. Propuesta presentada por los señores MBA. Eduardo Castillo y M.Ed. Joaquín Jiménez, referente a legalidad de la elección del sector estudiantil en la integración de la Asamblea Universitaria Representativa. [REF. CU-004-2009](#)
16. Informe del Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior, referente a “Posibilidades de Estudio en la Educación Superior Estatal de Costa Rica en el 2009”. OPES-17/2009
17. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo referente al Perfil de Jefe de la Oficina Control de Presupuesto [CU. CPDOyA-2010-007](#)
18. Nota suscrita por el MSc. Oscar Bonilla, Coordinador de la Comisión de Carrera Profesional, referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2028-2010, Art. V, inciso 26) sobre el Reglamento de Carrera Universitario relativo a la adjudicación de puntos en caso de obras artísticas, científicas y profesionales. [REF. CU. 229-2010](#)
19. Nota suscrita por el MSc. Mario Molina, referente a propuesta concreta para modificar el Art. 16 del Estatuto Orgánico. [REF. CU. 239-2010](#)
20. Nota suscrita por la Mag. Rosa Vindas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, referente a “Criterio Oficina de Recursos Humanos sobre la jornada laboral de Asociaciones Gremiales”. [REF. CU. 241-2010](#)
21. Nota suscrita por la Mag. Marlene Viquez, referente a propuesta de Políticas Editoriales de la UNED. [REF. CU. 215-2010](#)
22. Nota suscrita por el MSc. Mario Molina, referente a “Propuesta concreta para modificar el Art. 5 del Estatuto Orgánico”. [REF. CU. 293-2010](#)
23. Nota suscrita por el Mag. Carlos Montoya, Encargado de la Unidad de Control Interno, referente a “Respuesta a acuerdos del Consejo Universitario de las sesiones 2033-2010, Art. IV, inciso 1) y 2039-2010, Art. IV, inciso 6)”. También

acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría referente al “Análisis del Estado de situación de la Unidad de Control Interno de la UNED y Propuesta de Plan de Acción”. Además, nota suscrita por el Mag. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación, referente a “Informe de avance Sistema de Control Interno”. [REF. CU. 281-2010](#), [REF. CU. 247-2010](#) y [REF. CU. 263-2010](#)

II. ASUNTOS VARIOS

1. [Propuesta de modificación al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, sesión No. 1964-2009, Art. IV, inciso 1\)](#) en relación con acuerdos paralelos relativos al tema de presupuesto.
2. Nota de la Jefa Oficina Inst. de Mercadeo y Comunicación, sobre las observaciones del documento “Valoración del cumplimiento del acuerdo de creación de Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación”. [REF. CU-181-2009](#) y [CU-689-2008](#)
3. Propuesta de acuerdo presentada por el M.Ed. Joaquín Jiménez, en relación con FUNDEPREDI. [REF. CU-009-2009](#)
4. Análisis sobre lo planteado por el señor Rector en oficio R-277-08, referente a recurso de revocatoria. [REF. CU. 349-2008](#)
5. Informe realizado por la Comisión coordinada por el MSc. Oscar Bonilla, sobre el uso de los biocombustibles. [REF. CU. 504-2008](#)
6. Visita del MSc. José Luis Torres, Dr. Luis Fdo. Díaz y el Lic. Roberto Román para que informen sobre el estado de avance en acciones para preparar a la UNED con frecuencias de radio y televisión.
7. Nota de la Escuela Ciencias de la Educación, en relación con el proyecto de Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de Instituciones de Enseñanza”, expediente No. 16.578. [REF. CU-017-2009](#)
8. Visita de la Dra. Vilma Peña, con la finalidad de que exponga el informe sobre las actividades de acción social desarrolladas por la Dirección de Extensión Universitaria, en el año 2008. [REF. CU- 027-2009](#)
9. Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Viquez, referente al FEES. [REF. CU-098-2009](#)
10. Visita de la M.Ed. Karla Salguero, Jefa del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, para presentar la rendición de cuentas del primer año de esa jefatura.
11. Visita del Dr. Miguel Gutiérrez, Director Escuela Ciencias de la Administración, con el fin de exponer lo referente a la propuesta curricular y la información sobre el certificado que se otorgan a los participantes de PROJOVEM. [REF. CU. 270-2009](#)
12. Visita de la Dra. Karla Salguero para presentación “Propuesta Metodológica para la Evaluación de Informes relativos a eventos académicos de la UNED”. [REF. CU. 121-2010](#)

III. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Referente a lineamientos para fortalecer la investigación en las Escuelas de la Universidad. [CPDA-2010-065](#)
2. Referente a Informe Final sobre la Evaluación en el uso de las plataformas Moodle, Web CT y Micro Campus del Programa de Aprendizaje en Línea, en los procesos educativos realizados por el profesorado y el estudiantado. [CPDA-2010-067](#)

IV. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1. Informe de Labores correspondiente al 2009 del MSc. Luis Montero, Director Escuela Ciencias Exactas y Naturales. [CU. CPDOyA-2010-023](#)
2. Propuesta referente al Art. 6, inciso h) el Estatuto de Personal. [CU. CPDOyA-2010-021](#)
3. Referente al resultado de la primera convocatoria del concurso interno para el puesto de Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones. [CU. CPDOyA-2010-025](#)
4. Referente a la propuesta del Reglamento de Garantías y Caucciones. [CU. CPDOyA-2010-027](#)

V. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS

1. Referente al Artículo XXXII del Reglamento de la Defensoría de los Estudiantes. [CU.CPDEyCU-2010-026](#)
2. Referente al uso del carnet estudiantil. [CU.CPDEyCU-2010-027](#)

VI. DICTAMENES DE LA COMISION PLAN PRESUPUESTO

1. Referente a remitir acuerdo del CONRE a la Oficina de Presupuesto para que consideren aranceles de matrícula para el próximo año. [CU. CPP-2010-029](#)

VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. Reformas y recomendaciones al Estatuto de Personal y al Reglamento del Tribunal Electoral de la UNED. [CU-CAJ 2008-014.](#)
2. Procedimiento a seguir para los casos de la abstención y la recusación. [CU-CAJ 2008-015.](#)
3. Propuesta en relación con la amonestación escrita en la UNED. [CU-CAJ 2008-016.](#)

4. Referente al proyecto de capacitaciones de inglés a profesores del MEP. [CU-CAJ-2010-007](#)
5. Reglamento del Consejo Institucional de Mercadeo. [CU-CAJ-2010-009](#)
6. Referente a propuesta de Código de Ética Profesional y Estudiantil. [CU-CAJ-2010-010](#)
7. Referente a las Juntas de Gestión Universitaria. [CU-CAJ-2010-011](#)

* * *

ORLANDO MORALES: Hay un punto sencillo, es una propuesta mía nacida por la celebración del día del tutor. Creo que el tutor nos es parte integral en cuanto a sus actividades, en cuanto a su lealtad institucional y su sentido de pertenencia con la UNED. Yo he hablado con pocos de ellos y se sienten realmente marginados de la actividad principal de la UNED.

De manera que lo que se me ocurrió fueron dos cosas, la más esencial es que no es posible que los tutores no tengan un correo electrónico, el cual se llamaría tutoresu@uned.ac.cr, es lo mínimo y en tiempos de campaña nos dimos cuenta que no hay manera de acceder por correo electrónico a los tutores excepto por el correo personal.

Una de las maneras de incorporarlos es que ellos se sientan parte de “tutoresu”, lo cual existe para los funcionarios. Eso por un lado.

Por otro lado, todos sabemos que los tutores no pueden seguir haciendo lo que hacían desde hace 30 años, visitando, desplazándose, ahora la docencia es diferente, el tutor debe estar comprometido en la elaboración de los materiales, en fin, un nuevo rol y para definir ese nuevo rol, y no teniendo uno la sabiduría ni la inspiración necesaria para saber qué hacer, lo que propongo es una Comisión que en un término perentorio, no más de 2 meses y constituido por 7 miembros, los más estratégicos según lo que representen y obviamente los tutores, que son los que tienen mucho que decir, que nos den luces sobre cuál es el nuevo rol y orientar la actividad de ese Consejo a qué nuevas funciones podrían tener.

JOAQUIN JIMENEZ: Lo que quería plantear es que como estamos en sesión extraordinaria, tenemos que seguir el orden de la agenda.

ORLANDO MORALES: Lo estamos siguiendo don Joaquín, yo veo que el punto 1) es sobre la visita, pero estamos comentando el punto 2) propuesta de acuerdo de su servidor.

JOAQUIN JIMENEZ: Sí, pero tenemos que atender primero el punto 1) por orden de agenda.

ORLANDO MORALES: Pero no han ingresado los Vicerrectores, y dijimos que mientras no ingresaran vemos este punto.

JOAQUIN JIMENEZ: Lo que pasa es que él está ahí para que le demos el pase.

ORLANDO MORALES: Pero cuando empezamos no había llegado y me parece que siendo así las cosas no podemos tener tal grado de desorden que no podamos completar un tema cuando no es culpa del Consejo que se haya demorado.

JOAQUIN JIMENEZ: Como es una sesión extraordinaria, tenemos que seguir el orden de la agenda, no podemos modificar la agenda.

ORLANDO MORALES: Yo deseara preguntar a nuestro asesor legal, que si no habiendo llegado las personas que deben desarrollar el punto 1), y habiendo comenzado el punto 2), ¿es obligatorio suspender la discusión iniciada porque ya se incorporaron los miembros que debían participar en el punto1)?

CELIN ARCE: Se empezó con el punto 2) porque no habían llegado las personas, que está en la agenda. Ahora es mejor que se suspenda y se retoma el punto 1).

ORLANDO MORALES: ¿Cuál sería la sugerencia?

CELIN ARCE: Si ya empezaron el punto 2) de la agenda, hubo una modificación tácita del orden del día. No se está conociendo un tema nuevo, está en la agenda, lo que se hizo fue modificarse el orden. Es una modificación tácita del orden.

* * *

Ingresas a la Sala de Sesiones el señor Rector, Luis Guillermo Carpio.

* * *

ORLANDO MORALES: En orden de la armonía de trabajo del Consejo, en algún momento debiera comentarse de que si no pudiéndose realizar un punto aunque sea de Asuntos de Trámite Urgente y siguiendo el orden del día, si hay imposibilidad física por no estar las personas que deben hablar, se continúe con el tema que sigue. De manera que si no hubieran llegado los invitados no progresamos, y habíamos empezado el tema 2).

De manera que, dejaremos en suspenso la propuesta para atender la visita de los señores Víctor Aguilar, Vicerrector Ejecutivo y don Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias por la comprensión de hoy en la mañana y por supuesto ahora ante una situación que considero extrema y probablemente habrán acciones extremas también en ese sentido.

* * *

El señor Víctor Aguilar, Vicerrector ejecutivo, ingresa a la Sala de Sesiones.

* * *

I. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Visita de los señores Víctor Aguilar, Vicerrector Ejecutivo y Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación, para la presentación del Informe Semestral sobre el logro de los objetivos y metas aprobados en el Plan Presupuesto del 2010.

VICTOR AGUILAR: Buenas tardes. Como parte de la misión que me encomendaron de dar el Informe de la Vicerrectoría Ejecutiva, voy a dar lectura del mismo.

*“INFORME DE LABORES
CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS
AL 30 DE JUNIO DEL 2010*

Cumplo con el mandato establecido por el Consejo Universitario de brindar un informe semestral sobre la labor de cada Vicerrectoría sobre todo en el ámbito del cumplimiento de las políticas establecidas para el 2010. Doy gracias a Dios por tener que presentar un informe de labores ante el máximo órgano (político-administrativo) de la Institución; el pasado viernes 6 de agosto cumplí 31 años de servir a nuestra querida Universidad, en esos años vividos no pasaba por mi mente ser algún día Vicerrector. Gracias también al Sr. Rector por darme ese voto de confianza y por la enorme responsabilidad que ha puesto sobre mis espaldas.

La labor como Vicerrector en este lapso ha sido bastante difícil sobre todo por la adaptación al puesto ya que aunque soy veterano en la UNED la función es muy diferente y de alguna forma compleja ya que las situaciones a resolver son complicadas sobre todo por el volumen y el hecho de atender muchas diferencias entre mis congéneres que somos tan complicados, ya que cada uno alega su punto de vista o verdad diferente entre ambos, sobre todo cuando hay conflicto, se dificulta determinar cuál es la verdad (está mi verdad, tu verdad y la verdad). Hubo momentos en que las dificultades me llevaron a presentar mi renuncia al Sr. Rector ya que a veces parece que no vale la pena el sacrificio, aunado a mis capacidades limitadas para estar en dicho puesto. En este momento aunque ya me he adaptado un poco a la situación todavía no me siento cómodo como yo deseara para poder hacer mejor mi trabajo.

Pero entrando en el tema que a ustedes les interesa como son las funciones de la Vicerrectoría relacionadas con las políticas fijadas para el 2010 el detalle es el siguiente:

Al cumplir con sus funciones habituales de apoyo administrativo por medio de las diferentes dependencias la Vicerrectoría ha colaborado con la política 1 de “impulsar una mayor participación en asuntos de interés local o regional, que busquen el mejoramiento cualitativo y cuantitativo en la calidad de vida de las comunidades”; como por ejemplo a través del Instituto de Formación y Capacitación Municipal, los programas de Extensión, los proyectos de regionalización financiados con Fondos del Sistema.

Con respecto a la política 6 “fortalecer el Colegio Nacional de Educación Nacional a Distancia” aparte del apoyo administrativo brindado se logró la impresión de los libros de texto en la Editorial de la Universidad que antes se elaboraban por contratación externa con el ICER.

En el cumplimiento de la política 8 “reafirmar el compromiso de la Universidad con la excelencia académica en todos los servicios que ofrece a la sociedad” esta Vicerrectoría ha logrado su aporte mediante el apoyo administrativo a las diferentes unidades académicas, equipo para el Programa de Acreditación y la inclusión de los recursos necesarios en el anteproyecto de presupuesto 2011 para cumplir con el plan de mejoras de las carreras acreditadas.

Relacionado con la política 10 “fortalecer la incorporación y ejecución de acciones de inclusión en el quehacer institucional para la atención de poblaciones que han estado excluidas de la educación formal y no formal”, esta Vicerrectoría participa activamente con su cumplimiento a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

La política 11 incluye: “potenciar las competencias y habilidades del personal mediante programas de formación, capacitación y actualización en las áreas de interés institucional, en concordancia con las políticas institucionales aprobadas”. Sobre este punto se logró poco ya que el presupuesto asignado fue muy bajo y hasta el momento no se ha podido reforzar dicha subpartida. Esto a pesar del esfuerzo de la Rectoría de valorar con mucho detalle la conveniencia de la capacitación que solicita el funcionario en el exterior.

La política 12 indica “Reafirmar el compromiso con la formación y el desarrollo integral de la población estudiantil, en concordancia con una visión humanista y holística que promueva su acceso al sistema, su incorporación, su permanencia y su logro académico”.

La Vicerrectoría brinda todo el apoyo administrativo a efectos de cumplir con la ejecución del convenio con la Federación de Estudiantes, todavía sobre este aspecto se dan asuntos que no satisfacen a la Federación, por tanto la Vicerrectoría queda debiendo en su cumplimiento.

A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles se cumplen las metas de divulgación académica, estilos de vida saludable, fomento de las actividades deportivas y culturales y el funcionamiento adecuado del programa de atención socioeconómica o becas.

La política 13 establece: “Visualizar los Centros Universitarios como instancias desconcentradas, que funcionaran con elevados niveles de coordinación entre ellos y las demás instancias de la Universidad”.

Al respecto los Centros en la parte de contratación administrativa pueden hacer compras hasta por un monto de ₡293.000,00 (doscientos noventa y tres mil colones) que pagan directamente en forma electrónica a sus proveedores. En el anteproyecto POA-PRESUPUESTO 2011 se está incluyendo la creación de una unidad presupuestaria para cada centro. Durante el 2010 se asignaron ₡150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de colones) para satisfacer necesidades específicas definidas por los administradores. Aunque el monto es relativamente bajo fue un buen inicio para iniciar la desconcentración de decisiones sobre las necesidades de cada recinto.

La política 18 indica: “Fundamentar la planificación institucional en un proceso permanente que oriente, proyecte, integre y evalúe el quehacer institucional, garantizando así la pertinencia de sus acciones”.

Esta Vicerrectoría ha hecho su mayor esfuerzo para cumplir con dicha política al velar porque la Comisión POA-PRESUPUESTO funcione adecuadamente, la misma la componen la Oficina de Presupuesto responsable del Presupuesto Institucional y el Centro de Planificación y Programación Institucional responsable del POA con la coordinación del Director Financiero. A nivel de Contraloría tenemos una buena imagen sobre el proceso, pero siempre hay que mejorar para que la integración POA-PRESUPUESTO sea perfecta lo que se logra con el fortalecimiento y el respeto de los procesos de planificación.

La política 19 formula: “lograr el equilibrio presupuestario entre la masa salarial (cubierta con presupuesto FEES (que no sea de proyectos con financiamiento propio) y los ingresos recibidos por el FEES total (tanto algorítmico como especial para la UNED).

A finales de la administración anterior se hizo una negociación salarial beneficiosa para nosotros los trabajadores ya que nos mejoró sustancialmente nuestros salarios, pero que complicó la política 19 relacionada con el equilibrio presupuestario ya que dicho aumento hizo más grande la brecha entre el FEES (Fondo Estatal para la Educación Superior) y el gasto en salarios o masa salarial. Dicho aumento produjo un déficit entre ingresos y egresos a nivel global que todavía tenemos que hacer recortes para lograr salir avante durante este año. El monto de dicha negociación no presupuestada fue de ₡800.000,00 (ochocientos millones de colones) aproximadamente los cuales repercuten directamente en la ejecución del POA-PRESUPUESTO 2010. En vista de la situación el Consejo de Rectoría no ha aprobado plaza alguna durante el presente año hasta tanto se tenga un panorama claro sobre el financiamiento para el próximo quinquenio e internamente solucionemos el déficit que el aumento de salarios provocó.

La política 20 “Aprovechar oportunidades que brinda el entorno financiero y los entes internacionales de desarrollo, para el financiamiento de proyectos específicos de la Universidad”.

Durante el periodo de este informe (enero a junio 2010) se ha tenido que emplear demasiado tiempo en servir como coordinador del equipo técnico que ha estado preparando información, para respaldo de la negociación sobre el financiamiento estatal para la Educación Superior para el próximo quinquenio que ha consumido a los rectores infinidad de tiempo en atender dicho tema. Todas estas múltiples labores que al escribirlas las puedo resumir en tres renglones responde a muchas horas de trabajo en conjunto con el personal de la Oficina de Presupuesto y la Dirección Financiera que nos

han ayudado. Esta función cumple con la política número 20 relacionada con el financiamiento.

Con respecto al fideicomiso hemos sufrido un atraso importante ya que las instituciones reguladoras suspendieron dicho financiamiento hasta no se elaborara un nuevo reglamento, a la fecha se hicieron las consultas públicas y está en elaboración. Esta situación fue un duro golpe para cumplir con la política 20. Todavía estamos a la espera del reglamento que debe aprobar el CONASSIF sobre oferta pública de valores. En este momento si todo hubiera resultado normal ya se estaría terminando la construcción del Centro Universitario de Puriscal y comenzando con otros proyectos.

Actualmente con recursos propios la Universidad sacó a licitación pública la construcción del Centro Universitario de Pavón del cantón de los Chiles, provincia de Alajuela, la mejor oferta recibida es por la suma de ₡558.000.000,00 (quinientos cincuenta y ocho millones de colones exactos). El compromiso institucional para construir este Centro fue uno de los pilares para el apoyo legislativo en la aprobación de la ley 8457 que le dio financiamiento adicional, además existe un gran potencial humano en ese territorio de la Zona Norte en la que solamente la UNED brinda educación superior.

También está en concurso de contratación administrativa la construcción de cuatro aulas en la intersección ubicada en Alajuela con un valor aproximado de ₡165.000.000,00 (ciento sesenta y cinco millones de colones) y financiadas con los recursos del Fondo del Sistema Interuniversitario Estatal en el cual se le otorga a la UNED un 1% del total del FEES y 25% del resto del Fondo para proyectos específicos como en este caso la sede de Alajuela.

Está en trámites finales de compra una casa ubicada al frente a la instalaciones centrales por la suma de \$130.000,00 (ciento treinta mil dólares), aproximadamente ₡68.000.000,00 (sesenta y ocho millones de colones).

Se recibió una donación de terreno en Liberia con una superficie de 25.000 metros cuadrados con un costo aproximado según el mercado de ₡1.000.000,00 (mil millones de colones).

También obtuvimos una donación en San Marcos de Tarrazú de 3.000 metros cuadrados adicionales a lo donado anteriormente para la construcción del Centro con un costo aproximado de ₡100.000.000,00 (cien millones de colones).

Se recibió una donación de terreno en Parrita con una superficie de 10.000 metros cuadrados con un costo aproximado según el mercado de ₡400.000.000,00 (cuatrocientos millones de colones).

Se ha cumplido parcialmente con la función de proveer de equipo y mobiliario a todas las dependencias de la Institución que requieren renovar el mismo por obsolescencia, lo anterior debido a la limitación de los recursos.

Como conclusiones les puedo manifestar que a pesar de cualquier financiamiento que el Gobierno nos otorgue 4%, 11% o 13 % la situación durante este quinquenio va a resultar muy dura ya que la Universidad creció mucho y ahora se hace inevitable tener que cubrir las necesidades que se presentan.

Los procesos de planificación tienen que aplicarse en forma muy estricta con nortes claros del camino que la Institución debe seguir. El recurso humano es el que debe aportar la cuota necesaria para equilibrar la situación financiera trabajando con mucha mística, aprovechando la ventaja comparativa que cada uno tiene, para no llenarnos de gente haciendo funciones que otros han dejado de hacer.

Debemos revisar el número de estudiantes para que los que se definan se puedan atender con las condiciones adecuadas según nuestro Sistema de Educación a Distancia, evaluar la aplicación del artículo 32 bis, disminuir la compra de libros externos, aumentar la producción de unidades didácticas, entre otras.

Recurro de nuevo al Señor de todo lo creado tal como cada cual nos lo imaginamos, para darle gracias y pedirle sabiduría para todos los funcionarios de la UNED y en especial para los que nos corresponde en este momento servir como autoridades políticas o administrativas.

Muchas gracias.

*Víctor Manuel Aguilar Carvajal
Vicerrector Ejecutivo.”*

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias don Víctor. Sometemos a consideración algún comentario.

JOAQUIN JIMENEZ: Muchas gracias don Víctor, muy concreto el Informe y da un panorama claro de lo que ha venido haciendo la Vicerrectoría Ejecutiva y realmente me parece que es la Vicerrectoría que está llevando el peso de toda la situación heredada.

Resalto los últimos párrafos de su informe, sobre todo el penúltimo donde dice que debemos de revisar el número de estudiantes, el Art. 32 bis, me parece que es muy importante de resolver, de analizarlo y la compra de libros que se ha convertido en una especie de bola de nieve difícil de contener.

Tiene que ser una política mucho más clara al respecto, ser un poco más enérgicos en lo que es la producción de libros. Creo que en los últimos años la Dirección de Producción de Materiales se le han dotado los recursos necesarios para que tengan una producción de textos adecuada para ir solventando las necesidades de los estudiantes y mejorando la calidad de la entrega de la docencia.

Hay una preocupación don Víctor, que yo he tenido desde ya hace varios años. Algo que la Administración todavía no ha resuelto y necesariamente le tengo que cuestionar sobre eso, es ¿qué ha pasado con la Oficina de Recursos Humanos? ¿Por qué todavía no se ha ejecutado el acuerdo de este Consejo para que se elabore un plan de desarrollo estratégico?

Eso lo he consultado aquí varias veces, se suponía que doña Rosa iba a liderar ese proceso, que nos iba a dar informes semestrales, cosa que no hizo, o por lo menos lo que dio por informes no fueron realmente informes, fueron notas que excusaban el no hacer las cosas.

Finalmente, lo trasladamos a la Vicerrectoría por la incapacidad demostrada de no atender ese asunto, pero por lo menos este Consejo no ha recibido ningún informe de cuál es el estado de la situación.

También se le solicitó directamente a la Administración que se contratara una empresa que hiciera un análisis organizacional, un estudio de esa organización dado que ahí hay un clima organizacional que no es de ninguna manera adecuado y que es importante no solo por las personas que están ahí laborando, sino por la Institución en sí misma.

Si una Oficina de Recursos Humanos tiene un clima laboral tan deteriorado como el que está ahí, eso obviamente va a repercutir negativamente en el resto del sistema y es una preocupación que tengo y que tendré permanentemente hasta que la Administración realmente intervenga y resuelva lo que debe de resolver ahí.

Me parece que no se han tomado las acciones correctivas necesarias. Cuando yo hice la propuesta de ese plan de desarrollo estratégico del área, este Consejo lo vio como una muy buena oportunidad para esa dependencia, pero ni la dependencia ni la Administración lo han visto de esa manera.

Entonces, esa es mi preocupación don Víctor y quisiera no solo que nos informe ahora, sino que establezcamos un proceso de información hacia el Consejo Universitario para ir viendo cuáles son los avances o por qué no se está avanzando en esa preocupación y por qué no se está avanzando con el acuerdo del Consejo Universitario.

VICTOR AGUILAR: Con respecto a eso, el Consejo me había mandado una nota que yo respondí lo que se está haciendo, porque en ese párrafo al que me refiero sobre la dificultad de resolver problemas de personas, el 90% es de la Oficina de Recursos Humanos. Uno en una empresa privada, sabría cómo resolverlo, pero en una empresa pública es bien difícil.

Sobre el plan estratégico le estamos dando seguimiento, nos está ayudando el Centro de Planificación y Programación Institucional, que ya hicimos una primera sesión con todo el personal de la Oficina de Recursos Humanos, pero el Centro también está recargado de trabajo y eso no facilita que se haga.

Yo mencionaba en la carta, que el contratar una empresa externa, aparte de que en este momento no cuento con los recursos para hacerlo, siento que no conocen el ambiente y se les paga un montón de dinero y cuesta que den el producto que uno quiere.

Pero de eso sí informé al Consejo Universitario. La parte que le digo sobre las personas, son decisiones para iniciar porque el clima laboral es pesado, era el desgaste mío en estos 6 meses, pero en el sector público hay que quitar a la persona, ponerla a hacer nada, o darle un permiso pagándole el salario. Entonces, esas son las decisiones que cuestan tomar, porque son dos o tres personas que uno tiene que quitar y son recursos públicos.

Por ejemplo, esos reguladores ahora que les tienen que pagar no sé qué millonada al Gobierno, los funcionarios que tomaron esas decisiones ya no están, y no es tan fácil tomarla y arriesgar tanto recurso de la Institución. En eso se dificulta, porque es lo primero que hay que hacer, quitar personas para empezar a solucionar el problema.

En el Consejo de Rectoría se ha estado viendo este problema para ver cuál es la mejor solución, por ejemplo, aquí hay un caso de la jefatura de Recursos Humanos que tiene que resolver el Consejo porque no tenemos indefinición ahí, aunque a mí no me ha llegado la comunicación, pero sí se está tratando de arreglar el asunto, lo único es que no es tan fácil.

Pero sí contesté la nota del Consejo Universitario y pronto tengo que responder otra para ver qué avance ha habido con esto.

MAINOR HERRERA: Primero quiero agradecer a don Víctor el Informe. Parece que es muy amplio también. Quisiera referirme a tres cosas. Primero, me preocupa bastante donde en la página 3) en el último párrafo habla sobre, “el monto de dicha negociación no presupuestada fue de 800 millones de colones”, don Víctor, por acá también en la página 5) en uno de los últimos párrafos dice: “como conclusiones les puedo manifestar que a pesar de cualquier financiamiento que el Gobierno nos otorgue, 4%, 11% o 13%, la situación durante este quinquenio va a resultar muy dura para la Universidad, ya que la Universidad creció mucho y ahora se hace inevitable tener que cubrir las necesidades que se presentan”.

Cito estas dos cosas, porque me preocupa mucho por un lado que los Centros Universitarios regionales, nos siguen demandando una mayor cantidad de tutorías por un lado, por otro lado, sabemos que tenemos dificultades para poder aumentar la planilla de tutores y me parece que ante una situación en la que estamos en estos momentos, que a pesar de que estamos muy positivos de que todo se pueda resolver positivamente con lo del FEES, pero también tenemos que prever eventualmente que no se de esa buena negociación.

Mi pregunta aquí más bien don Víctor es, ¿qué posibilidades tenemos de suplir las necesidades de tutorías en los Centros Universitarios, con más nombramientos de tutores?, ¿hasta dónde podríamos soportar nosotros para los próximos periodos?, ¿hasta dónde la carga financiera podrá soportar más nombramientos de tutores?

Otra de las consultas es con respecto al 32 bis, ahí no sé si se manejan algunos números de a cuánto asciende esta planilla por 32 bis. Entiendo que el acuerdo del Consejo Universitario hablaba que esto no era permanente, sino que era para resolver situaciones especiales. He escuchado que en algunos casos se ha dado permanencia, no lo puedo corroborar porque no tengo los datos de la Oficina de Recursos Humanos.

Con respecto a la compra de libros externos, me queda la inquietud porque sé que hay un acuerdo en el que se decía qué se podía comprar, hasta qué monto se podía comprar y según los datos que me enviaron a mí en campaña, era de la cifra era cercana a los 550 millones de colones en compra de libros.

Un poco la pregunta es, ¿ese monto está dentro del monto que se ha autorizado?, ¿hacia qué Escuela se ha sesgado la compra de libros? Porque entonces aquí se evidenciaría que hay un acuerdo del Consejo Universitario que no se está cumpliendo.

Básicamente es eso, pero para terminar, un criterio personal, que creo que nosotros si vamos a poner algún tope de matrícula en algún momento, sí deberíamos de considerar que los Centros regionales, los Centros de las zonas más alejadas, no deberían ser castigados en ese sentido, más bien, siento que en los Centros ubicados en el gran área metropolitana, son los Centros que deberían de pagar la cuota acá, si vamos a restringir matrícula.

¿Por qué? Porque son los Centros donde más oportunidades se dan para los muchachos y muchachas, y que más bien tratáramos de apoyar un poco más a los Centros de las áreas rurales.

VICTOR AGUILAR: Con respecto a las tutorías, primero hay que definir el monto que nos van a dar para ver si alcanza. Con respecto a los compañeros que están con el 32 bis, es muy grande el fenómeno que se da. En la primera tutoría que se da llega una gran cantidad de estudiantes, ya en la segunda baja y en la última llegan 2 ó 3 estudiantes, dependiendo de la materia.

En materias generales, de administración general, que en la primera llegan bastantes, es un sistema muy semejante en ambos casos, en la segunda ya casi no van, entonces, en este sentido pienso que estamos desperdiciando mucho dinero en tutorías.

En algunos Centros, en algunas materias, dependiendo del número, o las materias que no son tan difíciles son las que se debieran dar, por ejemplo en estudios generales se habla de que son estudiantes de paso, entonces les agregamos un informe de tutorías para ver si los dejamos porque no se ha cumplido el objetivo.

La otra es la misión de la UNED que esa debería ser a distancia la mayoría, entonces, deberían ser sistemas buenos de distancia que sustituyan lo que uno

hacía, llamar al tutor para preguntarle alguna duda y la tutoría telefónica era bastante y cambia para un sistemas más moderno que tenemos ahora.

No es que tal vez salga más barato, pero hay que buscar esos medios, porque cada cuatrimestre nos está haciendo falta tutores, es un problema. En el primer cuatrimestre tuvimos que hacer un presupuesto extraordinario por el crecimiento de estudiantes, en el segundo cuatrimestre no aumentó el número de estudiantes, pero aumentó el número de cursos, y se tuvo que hacer más nombramientos.

Entonces ahí hay una dificultad que hay que arreglar porque no está dando el número de códigos y también se dificulta a mitad del camino y hay que ir ajustando, sobre todo por ser una Institución pública donde tenemos muchos deberes pero también demasiados derechos y todo mundo reclama. ¡Dios guarde se le atrase un mes a los tutores con $\frac{1}{4}$ de tiempo que vienen!, y la mayoría trabajan fuera y aquí lo que tienen es una extra, pero se vuelve todo un problema, más que estaba la política y uno es el plato de la fiesta, que creen que es por gusto que se está atrasando y es un mes, es $\frac{1}{4}$ de tiempo y se usa para otros fines.

Entonces, hay que definir bien eso de las tutorías porque siento que no se está haciendo bien.

Sobre el 32 bis, me gustaba porque nos daba oportunidad a las personas que no éramos llamados académicos, estábamos siempre en el área administrativa que nos cuesta más a veces funcionar en la docencia, y que esto se fuera formando, hay gente que está muy comprometida con la Universidad y van a dar clases, es alguien que conoce la UNED, y no sería alguien que viene de una empresa privada a dar un rato, que no conoce el contexto de la UNED, porque además nunca se ve por aquí. Hay una Asociación de Tutores pero no votan, no llegan, no existen, tampoco he visto el resultado de cuánto ha bajado, no ha bajado nada porque más se paga por el 32 bis y se suben otros salarios, se contratan más tutores.

Creo que se está pensando mal, que alguien está dejando de hacer alguna función y se está aprovechando de eso, contrato a un compañero del área financiera y alguno queda con menos carga. Esos son criterios muy personales.

ORLANDO MORALES: Tengo una sensación más bien que es un informe muy general, tan general que lo veo breve y para mi gusto un poco difuso. Esa es la apreciación general.

Me preocupan unas frases que estando por escrito, nos da qué pensar a los que venimos de afuera. Dice, “hubo momentos en que las dificultades me llevaron a presentar mi renuncia al señor Rector ya que a veces parece que no vale la pena el sacrificio aunado a mis capacidades limitadas para estar en dicho puesto. En este momento, aunque ya me he adaptado un poco a la situación, todavía no me siento cómodo como yo deseara para poder hacer mejor mi trabajo”.

Yo con honestidad, en el momento en que yo escriba esto, ya es la carta de despido de mis compañeros, porque si uno ve algún compromiso uno dice, o una cosa u otra. Puede ser la familia, puede ser un proyecto personal de alguna naturaleza, pero los que estamos aquí y en esta función, estamos porque creemos que podemos dar la talla.

De manera que con todo respeto, veo como una indecisión varios meses después de haber aceptado el cargo y el que usted no se sienta cómodo, me hace sentir a mí incómodo, porque todas las piezas tienen que estar funcionando.

He ido siguiendo las diferentes políticas y he tenido que leer salteado. O sea, uno espera que en cada política esté el enunciado y estén los programas que se han hecho y los resultados, porque todo lo que aquí se habla son asuntos de pertinencia, las políticas, pero no veo el impacto.

El impacto casi siempre se cuantifica en alguna forma y salvo en datos numéricos que tiene que ver con presupuesto, no veo cuantificación de otras cosas. Pongo el ejemplo, estoy con la política 1), "Participación en asuntos de interés, local o regional que busque el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la calidad de vida de las comunidades".

De manera que esa política debe originar un programa, acciones, tareas y actividades y el impacto debe ser cuantificado. Cuántas comunidades se beneficiaron?, ¿se beneficiaron en transferencia tecnológica, cursos de extensión o en qué?

Me deja la idea de qué se hizo, pero no puedo, si deseara, defenderlo a usted sobre qué se hizo, porque no está descrito. En las otras va por la misma tónica.

Leo la política No. 11: "*potenciar competencia y habilidades de personal mediante programas de formación, capacitación y actualización en áreas de interés institucional en concordancia con las políticas...*".

Dice que en este punto se logró poco, habría pocos recursos pero qué fue ese poco o sea, cuántas becas, cuántas capacitaciones, cuántas horas con el compromiso de pago por ausencia, que se está capacitando afuera o aquí internamente.

De manera que sabemos que hay un esfuerzo pero no sabemos cuál es el impacto. Y si una política no tiene impacto se dan las razones pero algo debe estarse haciendo en ese sentido.

En la política No. 12 hay algo muy importante, "*desarrollo integral y estudiantil, visión humanista, holística en corporación permanencia y logro académico*". Todo esto es cuantificable.

Deseara ver cuántos estudiantes desertan, si a través de esta política que se ha gestado hay mayor permanencia, si los índices de reprobación bajan, en fin alguna cuantificación porque en una descripción tan general, al menos me quedo con deseos de saber, qué impacto ha tenido la política No. 12. Y así sucesivamente en las otras.

Se habla de programas de atención socioeconómico y becas. ¿Cuántas personas adicionalmente se becaron o no por restricción económica, o tenían beneficio de alguna naturaleza?

De manera que repitiendo Aristóteles el científico más naturalista de los filósofos griegos, la medida de todas las cosas es el número, y si no se tiene la cuantificación de los datos, algunos sobre todo los que provenimos del campo de las ciencias, nos cuesta apreciar cuál es el impacto que pueda tener.

Felicito a don Víctor Manuel, el hecho de que en su introducción y despedida, menciona que se recurre de nuevo al Señor. Se debe tener fe en Dios pero sobre todo fe en nuestras propias fortalezas que de una u otra forma deriva de la sabiduría divina.

Algunos somos panteístas y vemos el poder de Dios en cada una de nuestras buenas obras en nuestra inteligencias y en las cosas buenas que se hacen en este mundo.

De manera que me ha agradado ver eso, pero percibiendo la imagen del Señor, espíritu universal que nos inspira a todo lo bueno y que nos ilumina en los actos inteligentes.

Deseara, si es que el Consejo lo tiene que aprobar para que cuenten con mi voto, que cada una de las políticas tengan un desglose en el que se vean los programas que se hicieron y los logros para ver no solo la pertinencia, sino el impacto de la gestión.

VICTOR AGUILAR: Quiero aclarar a don Orlando sus inquietudes. Muchas gracias por la crítica, ahí lo hago ver son mis primeros seis meses de Vicerrector.

A pesar de los 31 años soy un novato. De los informes no ha habido un modelo, por lo menos no lo he visto, si había algún modelo, ahí se tomarán las observaciones que me indica.

En la parte de números me faltó, en lo que me corresponde. Las políticas son institucionales, uno lo que hace es participar y cooperar, otras son del área académica y la otra es de planificación.

La parte de becas y estudiantes, y becas a funcionarios sí faltó datos de mi persona.

En cuanto a lo otro, siendo parte de la universidad con tantos años y a los compañeros aunque muchos son nuevos uno los ve igual, y lo que trato es ser sincero conmigo y con los que trato de ver las debilidades y no venir aquí con lo mucho o poco que se logró, y las debilidades se la he manifestado al señor Rector porque tiene mi voto de confianza que lo considere que no le aporote, no hay ningún problema. Es en ese sentido tratar de ser sincero.

ILSE GUTIERREZ: Muchas gracias don Víctor por la sinceridad. En realidad me deja la misma inquietud, que viniendo de la Vicerrectoría Ejecutiva y escuchando cosas tan graves porque siente uno que estamos en un peligro y que estamos en un desequilibrio, uno desearía ver gráficos donde se demostrara por ejemplo, la intensidad del problema y demostrar por qué tomar esas decisiones.

No estoy de acuerdo en que se empiece a tomar de nuevo disminución de presupuesto en la gestión académica, porque en este momento, en toda el área académica se están renovando planes de estudio, se están haciendo rediseños, se están actualizando unidades que no se han actualizado hace 20 años.

En este momento o lo hacemos o lo hacemos porque si no, no seríamos Universidad y ni siquiera universidad adecuada a la época. Habría que buscar otra política presupuestaria que pudiéramos pensar de que se reorienta esa falta de presupuesto hacia otras medidas.

No sé si es disminución de personal administrativo inicial, o sea lo que son de apoyo administrativo, que se tome una política que no se vuelve a aumentar ese recurso de apoyo técnico, estoy hablando del técnico inicial de recepcionistas, secretarias, etc., porque ya tenemos una infraestructura tecnológica que nos permite ser un poco más eficientes.

Pero volver a demandar a la parte académica y quitarle recursos en este momento sería lo peor que podría pasar.

Cuando se refiere al aumento de unidades didácticas, que se demuestre por medio de un gráfico, en eso coincido con don Orlando y tal vez es porque necesito ver números para ver qué tal mal está todo y empezar a demostrar sí son las unidades didácticas.

Si son las unidades didácticas entonces empezamos a ver otras maneras de hacer las cosas, puede ser materiales digitales, buscar otras estrategias metodológicas y estamos hablando de una renovación del modelo de educación a distancia.

Pero sí vemos que la parte crítica va por ahí y a nivel académico, ya empezamos a reorientar la gestión académica hacia una política más clara para bajar el presupuesto.

Creo que ayer hablamos de planificación en la Comisión Plan-Presupuesto, y se habló del audio tutoría y cómo la plataforma, ayer que don Roberto volvió a hablar.

Pero audio tutorías no pueden ir sin un acompañamiento como el que dice don Mainor.

El estudiante de educación a distancia tiene que garantizársele ese acompañamiento. No significa rebajar dinero por rebajar sino llegar y decir, vamos a intensificar en una estrategia con audio tutoría y una mediación por medio de plataforma virtual.

Entonces todo eso lógicamente tenemos que ver cuánto cuesta eso y adónde está faltando, pero creo que debemos de tener mucho cuidado. Ya no estamos en los tiempos de ir cortando adonde nosotros queramos sino que demostrarlo más rigurosamente.

La política del Art. 32 bis, no tengo todavía mucha información de ella, pero por ejemplo, se recurrió a ella para pagarle a algunos funcionarios para hacer proyectos de investigación. Si nosotros volvemos a atacar en ese sentido, investigación no crece y tendríamos que ver de qué forma vamos a fortalecer investigación y qué no sea por medio del Art. 32 bis, pero tenemos que garantizarnos el pago a ellos.

Como dice usted “soy el plato de la fiesta”, a mí todos me reclaman, tiene toda la razón porque falta toda una gestión en planificación.

He sabido de tutores que no se les canceló el semestre y en la Oficina de Recursos Humanos que es porque nosotros- Encargados de Programa.- no hemos enviado la solicitud de contratación, eso es lo que se les dice en lugar de decirle la verdad. Entonces queda uno pensando que se tiene que demostrar que lo entregué a tiempo.

Creo que la Administración tiene que ser más transparentes especialmente con los docentes, porque son los que están atendiendo la alta matrícula a la cual no se tomó las decisiones en forma pertinente en otros años.

Creo que tenemos que llegar a la decisión de tope de matrícula. En este momento podemos perfectamente decir, se viene el III cuatrimestre si en este momento estamos tan mal en un informe que cualitativamente, -porque creo en la palabra de don Víctor- si me dice que las cosas están difíciles creo en su palabra pero me gustaría verlo a nivel de números. Pero si el asunto está tan difícil entonces empecemos a tomar decisiones para el III cuatrimestre.

Creo que deberíamos de dedicarle más tiempo a estas decisiones porque la matrícula viene el 6 de setiembre y estamos a poco tiempo de anunciar eso o sino para enero 2011.

VICTOR AGUILAR: Esos comentarios serían verlo en comisiones y en CONRE porque no solo me corresponde a mí.

Con respecto al presupuesto del año, siento que ya tenemos cerca las matrículas, está planificado el año y habrá que ajustar el presupuesto pero salimos para el año

Luego está la indecisión de cuánto va a ser el ingreso para poder ver qué gastos podemos financiar.

Siempre que toca la parte académica, siento que los académicos se resienten y se molestan, pero qué opina usted de que a tres tutorías no llegue gente y se esté pagando un $\frac{1}{4}$ de tiempo durante 4 ó 6 meses. ¿Eso es o no un desperdicio?

GRETHEL RIVERA: Gracias don Víctor por el informe. Al contrario de don Orlando me ha gustado esa primera parte porque demuestra que el ser humano integral, tenemos fortalezas y debilidades y es bueno expresarlo, es de personas humildes.

Por otro lado, en lo que habla de la política No. 8 siento que se ha logrado puesto que estamos en autoevaluación y el apoyo siempre ha sido una respuesta pronta de todos los requerimientos que hemos tenido.

En lo que es la política No. 11, esto aunado a la revisión del Reglamento del Consejo de Becas Institucional, que está propuesto, nos llama la atención para crear una política de capacitación y de las diferentes unidades externar las necesidades de capacitación para hacer un presupuesto y cubrir esas necesidades.

Me interesa lo de los Centros Universitarios, en el sentido de la desconcentración que se les asignaron $\text{¢}150$ millones.

Quisiera conocer un poco los resultados de este ejercicio, cómo los manejaron los administradores y si realmente hay capacidad o necesitan formación en ese sentido.

Sobre las tutorías. Cuando los estudiantes llegan a la primera tutoría, no sé si doña Julia me puede reforzar, pero nosotros que estamos en el campo, sabemos que los estudiantes llegan a la primera tutoría para medir al tutor o a la tutora. Eso se habla en lo interno de los estudiantes.

Entonces, dependiendo de la calidad de ese tutor o tutora, ellos regresan a la tutoría, porque ellos mismos dicen que ellos no van a invertir tiempo, dinero y condiciones económicas y geográficas para no tener calidad. Entonces el tema más que todo es de calidad.

Por eso digo que a buena hora llegó la autoevaluación porque eso ha permitido retomar todo y también refuerza algo de mi programa de campaña que trata del aprovechamiento del talento humano que se ha formado en la UNED. En lugar de contratar tutores que vienen –como dice don Víctor- de trabajar en otro lugar con

otra cultura, contratemos a las personas que estén aquí y que conocen la educación a distancia y darán mejor aprovechamiento.

VICTOR AGUILAR: Con respecto a lo de los Centros Universitarios, ¢150 millones entre 34 Centros es poco, fue sólo un ejercicio de desconcentración pero se manejó siempre desde aquí. Lo que vieron ellos fueron las opciones en qué emplearlo.

Se ha estado trabajando bien y se está terminando de comprar las cosas que necesitan más en el Centro, pero siento que no todos los Centros tienen el mismo potencial para manejar compras y otras cosas.

Pero hay que darles autonomía presupuestaria porque sino nunca va a llegar la desconcentración. Sé que aunque haya pocos funcionarios y no esté un contador o un profesional del área financiera que maneje todo, ellos ya han ido tomando práctica con los fondos de trabajo desde hace años, y dependiendo de la proporción de cada centro, darles esa desconcentración que ya el Consejo hace años aprobó.

El recurso alcanza para mucho en cada Centro, es quitarle a Servicios Generales y a la Dirección de Centros Universitarios para dárselos a ellos para que puedan hacer sus cuestiones vitales del Centro, pero hay que empezar y dar mucha capacitación en todas las áreas de la Vicerrectoría Ejecutiva, para que ellos puedan trabajar mejor.

MAINOR HERRERA: Quisiera referirme a dos de los puntos que se han tocado aquí, uno es con respecto a tutorías y a los ¢150 millones que se presupuestaron para los Centros Universitarios.

Con respecto a las tutorías, me parece que debemos de acompañar esta observación que nos brinda don Víctor, con algunas estadísticas que nos podrían proporcionar la Vicerrectoría Académica.

La Vicerrectoría Académica ha estado solicitando en los últimos cuatrimestres a los Centros Universitarios, la asistencia a diferentes tutorías. Hay que ver si los estudiantes no llegan a las tutorías hay que ver por qué, será por qué las tutorías no son suficientemente buenas, porque los horarios no son los mejores, porque los estudiantes esperan una clase magistral se olvidaron que era una universidad a distancia. Podrán haber muchas razones por las cuales los estudiantes no van a tutorías.

Lo que no me parecería bien sería tomar una decisión sin un estudio técnico que nos diga hacia donde tenemos que reorientar la tutoría y mucho menos como lo manifestaba anteriormente en los centros regionales, donde más bien por lo contrario, y cuando visitábamos los centros nos decían algunos estudiantes, cómo vamos a ganar el curso Matemática para Administradores II, si aquí nunca se ha dado una tutoría.

Tenemos 4 ó 5 veces el repetir el curso y por el número de estudiantes que se matriculan nunca envían un tutor. Me parece que no podemos tomar una decisión a la ligera.

Con respecto al dinero de ¢150 millones para los Centros, me parece que es un gran esfuerzo que está haciendo la Administración, así lo hemos visto en los Centros Universitarios, para empezar a decirnos cómo aprenden ustedes a manejar un presupuesto desconcentrado y empezar a dar resultados.

Don Régulo Solís en algún momento nos habló de una propuesta, no sé si le comentó a don Luis Guillermo, y me que parece muy buena, en el sentido de que los próximos presupuestos se hagan contra una propuesta de proyectos.

Me parece que nosotros debemos crear una cultura en los Centros Universitarios, de que se debe proponer proyectos viables que sean de impacto en la región, en el área de investigación y extensión, y obliguemos a los Centros Universitarios a que para ser sujeto de este presupuesto, tienen que presentar proyectos y que haya una valoración de esos proyectos.

Que les estemos dando dinero, pero también les estemos enseñando a proponer, que es lo que queremos desarrollar más esta área en los Centros Universitarios.

ORLANDO MORALES: Quisiera preguntar si vamos a comentar cosas específicas o comentarios sobre la función tutorial o el asunto de los centros, porque si entramos como la temática deseaba participar o se deja para después.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Queda en plena libertad si lo quiere hacer de participar.

Creo que aquí se han tocado varios temas que definitivamente corresponden a analizar a este Consejo y espero que sea más bien este año, por el hecho de que son políticas institucionales y obedecerán al modelo de universidad que queramos plantear para el futuro, partiendo de varios aspectos.

Uno de la autocrítica que hemos iniciado a nivel institucional, dos del presupuestario que es fundamental, conocer cuál va ser las capacidades y tercero de ver cómo vamos a implementar nosotros las diferentes medidas para complementar las acciones hacia los Centros Universitarios, hacia los procesos de autoevaluación, hacia los servicios estudiantiles.

De manera que hay un conjunto de cosas que también creo que vamos a tener muy pronto la discusión en este foro, de la dinámica que vamos a seguir en el próximo Congreso Universitario, donde ahí estaríamos tocando el tema.

ORLANDO MORALES: Muy brevemente lo siguiente.

No podemos seguir pensando en tutores y tutores. He dicho que el mundo cambió, los medios telemáticos, los programas de audiovisuales.

En la mañana tuvimos una exposición de cómo aún en celular se puede recibir gran cantidad de información y creo que debemos de pensar en tutor presencial cero.

Dicho de otra forma. Si hay un problema, una situación y hay cambios cómo seguimos pensando en lo mismo. Si ocupamos tantos tutores, ahora más alumnos más tutores, eso no.

¿Cómo se puede hacer entrega de la docencia, eficiente y de calidad, sin necesidad del viejo modelo?, eso es lo que llamo innovar sobre eso.

En algún momento debiéramos pensar en tutor presencial cero, porque eso cambiaría el paradigma o el modelo de enseñanza de la UNED, es para aquel que puede estudiar a distancia y el que por sus propios medios hacerlo, además de la ayuda tutorial que le da a distancia y entrenarle en las técnicas de aprendizaje a distancia, como condición sine qua non para que reciba un curso. Eso es un asunto que deberíamos de pensar.

He pensado y dije en algún momento, apoyar la descentralización, está aprobada pero en un modelo diferente, a distancia ya los centros regionales pierden fuerza porque la docencia se puede recibir en prácticamente en cualquier lado y lo que habría que reforzar son laboratorios, salas de videoconferencias y otras cosas.

El mundo cambió y parece que nosotros seguimos con el mismo esquema de siempre. Si uno concibe que vamos a seguir el esquema diseñado en 1977 entonces estamos bien, pero creo que lo debemos ver es cómo puede ir cambiando el modelo.

Se ha dicho en la campaña y algunas personas afirmaron que, la UNED española recibe digamos 200 mil estudiantes, nosotros recibimos 20 mil pero lo hace con la mitad del personal. Eso me dejó asustado. Tal vez no sea cierto.

Al calor de la emoción y de la campaña y como en toda campaña se dicen muchas barbaridades, pero deseara saber cuál es nuestro nivel de eficiencia, cuáles son los parámetros con que se mide la UNED y ahí la Vicerrectoría Ejecutiva podría en algún momento hacer la investigación respectiva.

Todos son modelos diferentes, pero debemos de tener un valor de referencia de nuestra eficiencia como universidad a distancia.

Afortunadamente, vea lo bonito de esta presentación pues origina temas de discusión interesantes.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Creo que hay muchos temas que debemos de discutir en esta Universidad y por eso una de las prisas que tenemos es ver cómo podemos ir sacando agenda para entrar a esa parte sustantiva de la Institución que todavía no hemos tocado.

Siento que este Consejo tendrá que tomar decisiones fundamentales que estén asociadas a la normativa que tenemos.

Nosotros como algo tan básico y elemental, como el Estatuto Orgánico diseñado en los años 80, reglamentos que no rigen la mayoría de los años 80, estamos hablando de 20 años de desfase. Entonces hay tanto que definitivamente tenemos que iniciar.

Creo que este Consejo lo permite. Podemos alcanzar acuerdos y consensos en ese sentido, por lo que puedo percibir de una manera muy efectiva por la reforma de cómo está representado, para mí es fundamental.

De manera que podemos repensar toda la parte de procesos docentes, ver como insertamos las nuevas tecnologías en esto que es algo elemental.

Hay algo en lo que he insistido mucho. Tenemos que revisar quiénes son nuestros estudiantes, cuáles son sus verdaderas capacidades.

Hay que ir a los Centros Universitarios y ver que hay personas que no tienen ni siquiera un teléfono en la casa, muchos no tienen ni energía eléctrica y eso no lo podemos ignorar, pero no significa que tengamos que detener el desarrollo institucional.

Tenemos que seguir con el desarrollo institucional, implementar las tecnologías y buscarles a esos estudiantes la alternativa para no excluirlos del sistema. Esa es nuestra preocupación y creo que en eso somos coincidentes, porque si hay algo con lo que la UNED se ha caracterizado, y tiene que seguir siendo cada vez mayor, es ser una universidad inclusiva.

Quiero agradecer a don Víctor Aguilar el informe. En realidad es detallado y es un informe que le permite a uno tomar muchos puntos para pensar luego.

En cuanto a la consulta de los €150 millones, que dijo doña Grethel, ha resultado muy interesante el ejercicio. Nosotros concentramos la distribución y las compras en la Rectoría, en conjunto con la Dirección de Centros Universitarios.

Lo hicimos con un propósito, medir la capacidad de respuesta, de ver el potencial que había en cada Centro para responder a la descentralización y ya tenemos un perfil importante, que insisto mucho hay que tener cuidado, pues cuando nosotros hablamos de descentralización antes de descentralizar debemos de medir cuáles son las capacidades del Centro, porque los podríamos estar poniendo en riesgo.

Por eso insisto también, y ya lo hemos pedido desde el CONRE, cuál es la estructura adecuada para el Centro Universitario que pueda atender el proceso de desconcentración o descentralización.

Porque debe tener cierta capacidad técnica para poder administrar y proyectar y eso es fundamental.

En ese sentido nos ha permitido conocer, las compras han ido avanzado. El asunto fue que muchas compras coincidieron y tuvimos que sacar licitaciones, los procesos de licitación son muy fuertes. Hubo que conseguir muchas especificaciones por el tipo de cosas que compraban, ahí encontrará de todo.

Lo interesante fue, que aquí se le asignaron los recursos de ¢3 millones hacia arriba y dependiendo el Centro hasta ¢8 millones y ellos manifestaron cuáles eran sus necesidades más urgentes y se les complació en ese sentido, y por ahí lo estamos orientando.

Debemos entender que esta es una primera etapa, estoy seguro que la segunda etapa nos va a permitir perfeccionar más el ejercicio y cada centro irá teniendo la experiencia de ser autogestionario porque en el momento que tenga que administrar sus propios recursos van a tener una base suficiente como para poder atenderle. Esa es la esperanza que tenemos y creo que hacia eso debemos de apostar.

Inclusive tenía un compromiso de ver si podíamos asignar en el II semestre de este año, alrededor de ¢200 millones adicionales, pero como lo dijo don Víctor, ha sido imposible. La condición presupuestaria es muy raquítica y estamos tomando medidas muy fuertes en todo sentido.

Creo que tenemos que considerarlo, aparte que muy pronto vamos a entrar a un ejercicio que nos va a demandar mucho tiempo, que es el presupuesto, cómo vamos a asignar el presupuesto.

El presupuesto es el reflejo de los planes, y en esos planes es donde vamos a manifestar todas las intenciones que se tengan a nivel institucional.

Quiero ratificar mi respeto hacia la persona de don Víctor Aguilar, mi consideración a su nombramiento y su desempeño como Vicerrector. Sepa que en estos puestos normalmente lo que uno decide, hay una mitad que le gusta y otra que no le gusta. Así que sobre eso tenemos que acostumbrarnos.

También estoy aprendiendo a ser Rector, lo que pasa es que me ha tocado muy duro, pero creo que es un proceso de aprendizaje y estoy seguro que cuando rinda el próximo informe en 6 meses, el bagaje que tenga acumulado para ese momento será muy diferente al de ahora.

Agradecer a don Víctor y darte mi apoyo y confianza para que ojalá puedas continuar con la labor de Vicerrector, que la está haciendo bastante bien.

Ahora vamos a escuchar a don Carlos Morgan, si don Víctor quiere quedarse está en su derecho o puede retirarse.

ILSE GUTIERREZ: Había solicitado que en este informe se pudiera tener datos cuantitativos, en lo personal me gustaría tener una explicación más detallada, más que se viene el momento de análisis del presupuesto y quisiera empezar a comprender el presupuesto. Para mí es muy necesario. Quisiera dejar esa solicitud de minoría.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me parece muy bien. Creo que lo podemos ir preparando para tenerlo de base para análisis de presupuesto. Es fundamental conocer cuál es la situación real, cuáles son las partes críticas. Eso se puede hacer.

Normalmente para hacer el presupuesto preparamos un trabajo en ese sentido, y podemos compartirlo con el Consejo Universitario.

ORLANDO MORALES: Si no fuera mucha molestia don Víctor, en la misma nota que habla de doña Ilse, me gustaría ver el impacto de esos programas.

El impacto básicamente es cuantificación. Por ejemplo, en la parte de vida estudiantil que se menciona, sé que no es de su Vicerrectoría que eso lo hace los encargados de vida estudiantil.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sí es de la Vicerrectoría Ejecutiva.

ORLANDO MORALES: Entonces no hay problema. Pero se puede incluir y a los consejosales nos interesa ver cómo las políticas que se están realizando, qué impacto tienen, y el impacto es ver el número de programas, asistentes o becas, algo que nos haga ver a nosotros cómo qué hay cosas sustantivas, porque el informe indica que se están haciendo.

Pero si se cuantifica siguiendo la misma idea de doña Ilse, como que uno queda más convencido, porque algo se puede estar haciendo muy poco, o puede estar haciendo mucho, y eso nos permite ver la política, si de verdad se está tomando a fondo. Creo que no será mayor trabajo para su Vicerrectoría.

* * *

Se inicia la presentación del Mag. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación.

* * *

CARLOS MORGAN: Este informe es un poco más frío, le falta el análisis cualitativo, lo hice muy cuantitativo o sea que van a sobrar números. Se refiere más que todo a los programas de la Vicerrectoría y a otras áreas vinculadas a la Vicerrectoría.

Lo solicité a propósito para demostrarles algo a este Consejo, que lo he venido planteando en la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, en la dos sesiones que me ha tocado participar y reincorporarme de nuevo, y he insistido mucho en la Comisión POA-Presupuesto.

Este es el libro que ustedes tienen que controlar, son 62 políticas y 167 acciones. O sea estamos peor que la propuesta 2011 que son 21 políticas y 44 acciones, es imposible para un órgano directivo controlar esto.

Cuando don Orlando hace el primer comentario a don Víctor, tiene toda la razón. ¿Cómo veo el impacto, cómo mido, cómo sé que está cumpliendo algo?.

Lamentablemente, este tipo de metodologías no sirve y por eso fue sacado de este Consejo, porque las critiqué desde un principio, este sistema no sirve para tomar decisiones, no sirve para medir, no sirve para ver el impacto, no sirve para saber si el presupuesto que estamos asignando a unidades específicas se está teniendo y cumpliendo para el cual se designó.

Perfectamente nos sirve para presentar un informe a la Contraloría General de la República, no hay ningún problema, inclusive si lo mido ahí está la demostración.

Si me pongo a medirlo tengo un rendimiento aceptable ni siquiera bueno, es aceptable. Pero aún midiéndolo no sé si tengo impacto cómo órgano director.

Ese es el problema con esta metodología, mi tesis y seguiré insistiendo hasta el final, 62 políticas, 167 objetivos asociados a esas políticas, son imposibles de controlarlas.

Esto me lleva a un acuerdo del Consejo Universitario que tomamos en el año 2001 que es la forma que debe gestionarse la Universidad, que es una metodología del cuadro mando integral, que obliga a concentrarse en aspectos específicos y en cuatro áreas específicas a la Universidad, no importa las políticas que usted le vaya a poner, que obviamente no pueden ser 62, no pueden ser 21.

El hecho que se asignen recursos a una política específica, es porque usted quiere que esa política se ejecute porque la va a controlar y la va a medir.

Recuerden que en administración y en gestión, lo que no se mide no se puede controlar, esa es la realidad. Un gestor se nombra como gestor para que controle y mida y para que tenga resultados. Con esta metodología es imposible.

He venido insistiendo, los compañeros de la comisión son testigos, de que esta metodología hay que variarla radicalmente porque es imposible para el Rector, para los Vicerrectores, para cualquier unidad académica u operativa controlar esto.

Puedo cumplir con el informe, inclusive pueden ver que hay dos informes que son radicalmente diferentes. Uno de don Víctor que es un buen informe pero que es una percepción de don Víctor. Si lo ve es una percepción cualitativa de algo cuantitativo que solo don Víctor sabe.

Aquí es al revés, es algo muy cuantitativo que me obliga a tener una opinión cualitativa, a mí como Vicerrector.

Si me ponen a darle una opinión de la ejecución de una política que como Vicerrector no puedo medir, no tengo el control de esa política, no sé quién es el responsable de esa política excepto las actividades asociadas a mi Vicerrectoría.

No hay un responsable específico de esa política, y lo más serio, ojalá fueran políticas para el quinquenio, son políticas para un año.

Comprendamos 62 políticas y 167 acciones para un año, eso no es viable. Podemos seguirlo haciendo pero seguiré viniendo aquí a decir, es imposible que pueda medir eso, ustedes saben cuánto tiempo se gasta haciendo esto, por eso puse a una persona hacerlo, se tardó tres días, sólo en mis áreas, viendo los POA, porque es el único instrumento que yo tengo para medir, no tengo otro instrumento.

Observen lo que sucede, por eso traigo este “mamotreto”, porque quiero demostrar la imposibilidad de manejar estas cosas, son 62 políticas y 167 acciones. Entonces, ¿qué es lo que sucede?, una lluvia de ideas de cualquier unidad académica operativa para ver cómo hace esas 62 cosas y 167 acciones, eso es imposible.

Soy de la tesis contraria, soy de la tesis de que este Consejo tiene que decir –en materia de regionalización o de desconcentración, esto es lo que se va a hacer para el año 2011, esto es lo que quiero que se haga y quiero que se mida de esta manera-; si yo quiero medir regionalización, entonces tengo que decir -cuántos tutores hay en cada región, cuántos recursos de presupuesto estoy poniendo en cada región, cuánto equipo de computo efectivamente está en las regiones, cuánto personal profesional está en las regiones-, y entonces yo lo puedo medir, cuántos servicios de Servicios Generales, valga la redundancia, están desconcentrados en los centros, realmente desconcentrados, el centro está tomando esas decisiones, porque ahí sí puedo medir la efectividad de Servicios Generales, en esa política; ahí sí puedo medir si la Oficina de Contratación y Suministros realmente tiene procedimientos desconcentrados en cada una de las regiones, para que las compras grandes no tengan que venir aquí.

Y todo eso es posible, eso es otro tipo de gestión, en donde el que pone la plata, ustedes, porque son los que aprueban el presupuesto, dice en que se va a emplear.

Obviamente hay una metodología participativa en donde luego ustedes reciben una retroalimentación de esa expectativa de logro, a lo que la unidad realmente mide en cuanto a sus competencias reales para cumplir ese logro deseado del Consejo Directivo, o de la Rectoría, pero así es cómo se gestiona una organización en cualquier parte del mundo, en estos momentos, cuando yo escucho a don Orlando, tiene toda la razón, el mundo cambió radicalmente, nosotros tenemos que elevar nuestro nivel competitivo interno a mucho nivel, porque las formas que tenemos son totalmente obsoletas para gestar la universidad, que se requiere en estos momentos.

Soy muy honesto en traerles la otra cara de la moneda, ustedes quieren que les dé una opinión de 62 políticas y 162 acciones, que yo no tengo ningún control para decirles cuál es eso, a no ser que haga lo que he hecho en los otros años, venir a dar mi opinión sobre lo que es eso, sobre mi percepción del desempeño de eso, pero eso no es ni medición, no es ni control, y no es impacto, no es resultado a final de cuentas.

Me preocupa mucho esto, y tal vez sea la última vez que esté aquí, pero, quiero señalar que este tipo de instrumentos así diseñados para una órgano de gestión como el Consejo Universitario, o del Rector inclusive, no es manejable, no es para pedir cuentas, como voy a pretender que el Vicerrector Ejecutivo le haga un informe como el que está pidiendo, o que yo se lo haga, como lo está pidiendo don Orlando, que tiene toda la razón de pedirlo.

Ustedes saben cuánto va a desgastar don Víctor midiendo el impacto directamente, porque no tiene sistematizado eso a nivel de la organización, va a tener que hacer lo que hago yo, construirlo a mano, eso lo tiene que hacer el Vicerrector Académico y eso lo tiene que hacer el Rector y eso lo tengo que hacer yo, tal vez la que tiene más, porque es la más nueva, la Vicerrectoría que entró con nuevo back land, es la Vicerrectoría de Investigación, pero las demás Vicerrectorías tenemos condiciones no deseables, para poder medir apropiadamente la gestión.

Yo no puedo tener condiciones de gestión en donde yo tenga que estar reconstruyendo la información y ese es el estado de la situación de todas la Vicerrectorías, excepto la de Investigación, que tiene su propio sistema de información.

Ese tipo de cosas tenemos que hablarlas muy francamente, porque tenemos que cambiar radicalmente la formulación del presupuesto y en la formulación del POA, es un cambio radical porque se trata de ver cómo es que la universidad realmente tiene impacto, y bien lo decía Joaquín en una de las sesiones de la

Comisión Políticas de Desarrollo Organizacional o del POA, tengo confusión porque las dos son el mismo día siempre.

Joaquín decía algo, porque yo era de la tesis contraria, pero cuando Joaquín lo planteó, dije tiene razón, yo planteo que son necesarios dos tipos de POA, uno que es el POA de costo fijo, POA porque se tiene que mantener la universidad y el otro el POA de desarrollo, que es el que el Rector debería ponerle todo el cuidado posible, porque es el impacto que el Rector quiere en el POA de desarrollo.

Pero, Joaquín me corrigió y me dijo, también en el POA hay costo fijo, se puede dar desarrollo, si se cambia apropiadamente las metas de las unidades en los objetivos que se quieren lograr, y en eso tiene toda la razón.

El punto es que caemos a lo mismo, quién tiene que definir el alcance de las acciones en un año dado, en un quinquenio dado para las unidades académicas administrativas, es así como ahora, que yo digo que es lo que quiero hacer, o es un Consejo Universitario y un Rector con toda la información disponible y diga esto es lo que necesito, quiero que se abra, como dice don Guillermo y como me advirtió don Orlando, abrir carreras de ingeniería en la UNED.

Si a mí me preguntan en estos momentos si lo podemos hacer, diría que no, pero si me dicen –podemos preparar para que se abra en el 2014-, es otra cosa totalmente diferente, para mí, porque planeo toda esa acción, para que al 2014, se pueda dar la apertura de algunas ingenierías en la universidad.

Observen como nos dispersamos cuando no hay orientación y unidad de objetivos, aquí mismo en mi misma Vicerrectoría, tengo a la Unidad de Relaciones Externas diciéndome que ha cambiado el POA para decir que va a elaborar 30 convenios más y 30 alianzas más ¿con quién debemos estar aliados nosotros como universidad?, no es con cualquier universidad, yo debería estar aliando solo con universidades de educación a distancia, no debería estar perdiendo el tiempo, excepto en algunas cosas con universidades presenciales, pero yo necesito el nivel más alto de competitividad en educación a distancia en el mundo, mi razón de ser es en educación a distancia, entonces yo solo debería estar buscando relaciones con instituciones de educación a distancia; entonces al mejor “mono”, como dice el dicho “se le cae el zapote”, en mi misma Vicerrectoría estamos apostando a una lluvia de convenios, cuando deberíamos de estarnos concentrando en convenios específicos con universidades de educación a distancia.

Estas cosas las hemos hablado, pero el ritmo de orientación general, no induce a la concentración de recursos, induce a la dispersión de recursos.

A mí me gustaría que este Consejo Universitario me dijera en materia de desarrollo estudiantil, que es lo que quiere lograr en un quinquenio, o que es lo que quiere lograr para el próximo año, ahí si yo puedo, ahora sí, me reúno con la

unidad operativa correspondiente, o la unidad administrativa y empiezo a hacer el plan para el logro de esa meta específica de un año o un quinquenio, para el Consejo Universitario, ¿por qué?, que le está asignando recursos específicos y así le puedo mencionar en las diferentes áreas.

Sabemos la observación de don Mainor, la preocupación de don Mainor es razonable y preocupación de doña Ilse también, pero observen, la tutoría presencial está en estos momentos totalmente cuestionada, su pertinencia está totalmente cuestionada.

Realmente la tutoría presencial responde al modelo de educación a distancia, es el recurso último, o existen recursos complementarios para la educación a distancia, que no sea la tutoría presencial.

¿Tienen los académicos o el Vicerrector Académico el tiempo suficiente para responder apropiadamente a esa pregunta?, o tienen que estar resolviendo el problemita de cargas académicas.

¿Qué es más importante para mí como universidad, que mi vicerrector esté planteando un modelo apropiado de gestión de recursos a nivel de competencias y recursos tutoriales, o que se dedique a hacer el análisis de Excel, para ver si le alcanza la plata o no le alcanza la plata para pagar tutores?

Le diría que tiene que estar analizando todos los recursos tutoriales de que puede disponer la universidad y no haciéndole el cálculo de la carga académica a las escuelas junto con los directores.

Hay un problema de modelo conceptual nuestro, que cuando no reconozcamos que el mundo cambia radicalmente y que también nuestra universidad debe cambiar radicalmente, y debe cambiar en un sentido.

La cultura nuestra de gestión, es una cultura de centralismo total, si no pasa por el Rector primero, no hay una decisión, todos los procesos administrativos si no pasan por la Vicerrectoría Ejecutiva en esta universidad, todo está diseñado para que pase por la Vicerrectoría Ejecutiva, absolutamente todo.

Lo que quiero decir con todo esto es que estamos en un proceso de crisis, que nos dice, don Luis Guillermo, es el que me puede corregir, pero en esta crisis del FEES, cuando nos obligamos a estudiar todos los costos de las universidades, nos topamos con una gran sorpresa, la primera es que nosotros creíamos que teníamos los costos más bajos de las cuatro universidades, ¿es cierto, o no es cierto?, la gran sorpresa es que no es así, hay algo que no estamos haciendo bien en nuestra estructura interna definitivamente.

Y porque tengo que decirle estas cosas a este órgano, porque este órgano es el que tiene que hacer el cambio, si hay un principio en planeación estratégica, es que el cambio empieza en la cabeza, no empieza en otro lado, y el cambio tiene

que empezar en este Consejo Universitario, primera en la elaboración del POA presupuesto.

Para mí es una congoja las dificultades que tiene que resolver don Víctor cotidianamente, y que sólo él las puede resolver, a mí se me presenta un problema operativo, o problema de gestión de presupuesto, y solo Víctor me lo puede resolver, y yo soy vicerrector, no solo yo soy esa opción, así es Katya, así es Olman, y si no es Víctor tengo que ir donde Luis Guillermo, eso no puede ser, es una universidad amarrada en sí misma.

Cuando uno ve otras experiencias, que eso es lo más importante, acaba de venir la UNAD de Colombia, nosotros tenemos planteados esos cambios organizacionales desde el 2001, metodología del cuadro de mando integral, cuatro perspectivas, un modelo de gestión, eso lo tenemos desde el 2001.

La UNAD hizo el mismo cambio hace seis años y se transformó, ¿qué fue lo que primero hizo?, descentralizar toda la toma de decisiones. Cada Vicerrector ahueca con su gestión, hay una visión de conjunto, eso sí pero cada quién tiene que trabajar por esa función de conjunto de manera autónoma.

Tienen un proceso de regionalización increíble, duplicaron los centros universitarios, y duplicaron el número de matrícula ¿por qué?, porque el modelo de gestión lo variaron radicalmente, entonces, esos ejemplos uno los tiene que ver.

Si uno ve la OPEN University en Inglaterra, también está haciendo cambios radicales, y es una universidad a distancia, y una universidad pública, como es la OPEN, está diciendo –tengo que tener una política específica de reducción de costos internos-, y es una universidad pública de Inglaterra, hablando de reducción de costos, tiene otra política, tengo que internacionalizar mis cursos.

Todo ese tipo de cosas le dicen a uno que las universidades a distancia en el mundo están cambiando radicalmente.

Tuve la oportunidad de ir a Loja, le informé a este Consejo en su momento, que Loja luego de venir aquí a la UNED, Loja ya nos superó en materia de gestión de la educación a distancia en Ecuador.

Hay algo que no estamos haciendo bien, y eso que no estamos haciendo bien, yo lo puedo resumir en el modelo de gestión y tenemos que cambiarlo radicalmente y el modelo de gestión arranca con la definición de las políticas y del presupuesto asignado a esas políticas apropiadamente.

De ahí las tareas que estemos planteando a futuro con este Consejo, son precisamente para tener claridad de las políticas, no solo que desean un período de largo plazo, sino las inmediatas para el año 2011.

Estoy seguro que este Consejo no conoce que la universidad tiene un gran desajuste y que para ese desajuste hay un plan de mejora institucional, si usted no ejecuta ese plan de mejora institucional va a seguir teniendo todos los problemas de autoevaluación, o sea la autoevaluación va bien, pero no va tan bien como debería de estar, y porqué no va bien, porque en los aspectos básicos tenemos fallas enormes, no solo porque las reconocemos nosotros, tengamos cuidado en eso, sino porque los pares que han venido, han advertido siempre, y han coincidido todos, en las mismas fallas estructurales que tenemos nosotros.

Para todas esas advertencias hicimos un plan de mejora institucional, que nunca hemos sido capaces de financiar completamente, entonces ¿qué es lo primero, o ponemos al día la organización, o la desarrollamos?, las dos cosas se pueden hacer, pero hay que hacerlo con políticas muy específicas.

Don Víctor lo advertía muy claramente, y tiene toda la razón, tenemos que ver cuales políticas realmente van a tener el contenido presupuestario apropiado para que sea una realidad institucional; porque una política que se emita y no tenga sentido de realidad ni sostenibilidad en el largo plazo, es una política que no sirve para el desarrollo de la universidad.

El análisis que hacia Víctor en esta nota, sobre las decisiones de aumento salarial, es un ejemplo clásico, clarísimo de eso.

El ejercicio es interesante, pudiera ser para discutir alrededor de muchas cosas, y empezar a hablar, pero no sirve ni para medir, ni para controlar, ni para tener impacto, efectivamente.

Por eso es la urgencia de cambiar el modelo, recomiendo insisto en que el modelo debe cambiarse, que así ustedes nunca van a tener una realidad ni una fotografía de la universidad.

Creo que coyunturalmente la universidad tiene un momento extraordinariamente importante, tiene un Rector muy abierto, con ideas claras de cambio de la universidad; tiene un nuevo Consejo Universitario, en su mayoría es un nuevo Consejo Universitario, que viene con otra visión, tiene gente de experiencia dentro, que ya trae la visión anterior y que han visto los resultados de este tipo de cosas, pueden hacer un cambio cualitativo importante.

Nada es más perjudicial para uno, que saber que el órgano directivo no sabe hacia dónde va, porque uno no sabe qué hacer, si a mí me dijeran una política concreta en materia de resultados en asuntos estudiantiles, ustedes creen que como experiencia, o la experiencia de Víctor, no podríamos hacer rápidamente un plan para la ejecución real de esa política, por supuesto, 32 años, 26 años de conocer la universidad, eso lo hacemos así, pero cuando usted tiene esto, usted no sabe cuál es la prioridad aquí; entonces o atiendo esto, o atiendo mi trabajo, mi trabajo cotidiano, que no debería de ser atender este tipo de cosas, sino atender la estructura de costos de la universidad, dónde es que se está gastando y por qué

se está gastando más, esas respuestas si las tiene que dar el Vicerrector Ejecutivo, por supuesto, pero ¿tiene tiempo?, no, no tiene tiempo.

¿El 32 bis tiene impacto o no tiene impacto?, ¿ha reducido costos en tutorías, o no ha reducido costos en tutorías?, ¿qué impacto tenía en investigación?, ¿qué impacto tenía en docencia?, ¿qué impacto tenía en extensión?, y para mí el 32 bis es un incentivo institucional poderosísimo, por eso lo aprobamos, pero tiene razón Víctor, no sabemos cuál es su impacto, no sabemos qué efectos está provocando.

Lo otro es la transformación de la tutoría, quiero insistir en ese tema, porque se hizo en ese tema, porque la UNAD lo transformó. Ilse, la UNAD lo transformó radicalmente.

Para ser tutor en la UNAD hay que ser un tutor certificado y termina haciendo un tutor en línea, además eliminaron la Unidad de Producción de Materiales, porque cada tutor tiene la obligación, con el modelo curricular de ellos, de hacer sus propios materiales multimediales y ponerlos en línea, entonces no hay una unidad central frenando la innovación, no hay una unidad central frenando la creatividad individual del tutor, el tutor tiene una obligación, obviamente.

Doña Ilse para usted, el sistema sabe ¿cuál es?, cómo garantizan ellos la calidad, de una manera súper sencilla. Mainor, yo soy el tutor y tengo la responsabilidad del curso, a mí me dan la responsabilidad completa del curso, pero ojo, solo hay un examen final, y el examen final vale 40% y el examen final no lo hace el tutor, lo hace la unidad académica en el control de calidad que existe y eso es poderosísimo; porque el tutor si no va a los contenidos apropiados, su capacidad y sus competencias van a estar cuestionadas en el informe final que vale un 40% para el estudiante, y ya tienen estadísticas y normas de comportamiento, entonces cuando hay desvíos importantes, al que le cae es al tutor, para ver las competencias del tutor, para ver los medios tecnológicos que está utilizando, para ver la calidad de los cursos y los materiales que está poniendo en línea, es todo un sistema de calidad orientado a asegurar que la parte docente realmente tiene la calidad apropiada.

Lo que quiero decirles con todo esto es, que hay muchos ejemplos en el mundo de que las cosas pueden cambiar, de que podemos desarrollarnos de otra manera, de que hay muchos ejemplos que nos dicen que podemos hacer las cosas de manera diferente y que realmente el órgano dirección tiene una gran importancia, aquí lo dijo la doctora Toro, no sé si lo dijo aquí, pero lo dijo en el Paraninfo, el órgano directivo en Colombia cada año dedica un mes a viajar a toda la regiones para ver el impacto de sus políticas en lo concreto, en lo local, va a la región mide, otra cosa, va directamente y ¿cuál es el órgano director?, los vicerrectores y el Consejo Universitario se van, con el Rector incluido.

Se van a ver el impacto de las decisiones que planearon para el año siguiente y para el quinquenio, que efectos está teniendo eso en la realidad, y ellos tienen un

montón de ingenierías, aquí les puedo enseñar la página web de ellos en donde anuncian sus ingenierías, si ellos están dando ingenierías ¿por qué nosotros no podemos dar ingenierías?, es cierto, no la podemos hacer de la noche a la mañana. Me alegra, ayer me informaba don Orlando, que ustedes crearon una Comisión de Innovación.

A raíz de una información que le envié a la comunidad universitaria sobre el FEES, uno de los que me contestaron, contestó algo muy interesante sobre el audio, dijo –que interesante, el audio podría servir para completar tutorías y hacérselas llegar por teléfono a la persona, o hacérsela llegar por correo-, interesante, y tiene toda la razón, pero eso es innovación, es como el profesor agarra el curso y lo innova, lo transforma de acuerdo a las características de la población en la región.

Defiendo mucho la educación en línea, me parece que es el medio más universal, es el medio convergente y es el medio que puede transformar el modelo, digamos, el curso lo puede transformar en cualquier otro medio, en un DVD, en un CD, en un correo electrónico, en impreso, la persona que no tenga el medio de conectividad, no tenga la máquina, le llega el material en la forma que tiene el acceso, precisamente, si solo tiene un acceso de libro le llegará el libro, si solo tiene el acceso para teléfono celular le llegará al teléfono celular, si tiene acceso a video le llegará a su televisor, en la radio en la televisión; para mí es el medio más universal, porque en él convergen todos los medios, y por eso es lo maravilloso del medio digital, pero esas son decisiones que ya no le corresponden a este Consejo orientar, si vamos a ir por ese camino, sin dejar el modelo que actualmente tenemos, es una transición hacia un cambio.

La UNAD tiene los dos modelos y le da al estudiante las dos modalidades, quiere presencial o quiere en línea, pero todos los cursos los tiene en línea, y si es presencial tiene otro costo, hay formas de organización que nos dice que podemos transformarnos en muchas cosas.

Lo que pido es que nos tengan consideración, a los que tenemos que medir estas cosas, y controlarlas.

Para mí con tantos años de estar aquí es imposible, lo que les estoy diciendo es imposible, para una persona dar una opinión apropiada, pertinente, sobre la ejecución de una política, este nivel de cantidad es imposible, este nivel de dispersión es imposible.

Los tiempos actuales se siguen concentrando en aspectos específicos, ojalá en aquellos donde tengamos más fortalezas para potenciarlas muchísimo más, y así no lo estamos potenciando absolutamente nada, ninguna gestión universitaria, de esta forma no lo estamos potenciando.

En materia de procedimientos de regionalización, ya nosotros hicimos un manual de procedimientos, con la participación de todas las unidades de la Dirección Financiera, que hay que mejorarlo muchísimo más por supuesto; si yo tuviera una

política que me diga ya debe operar la regionalización en este sentido, lo primero que me agarro es de este manual, porque ahí participó Financiero, Tesorería, Recursos Humanos, Contratación y Suministros, Presupuesto, Control de Presupuesto, para trasladar el conocimiento a la unidad central a la región, si no lo soltamos, nunca va, no lo podemos soltar a lo loco, estamos de acuerdo, hay que tener todo un sistema de control para soltar esas amarras y de gestión, pero tenemos que hacerlo tarde o temprano.

La universidad no puede seguir teniendo el modelo de gestión actual que es, absolutamente centralizado, es un modelo totalmente obsoleto en la regionalización moderna, que es una organización que es aquí, está en la pantalla, la organización moderan está en la pantalla. Lamento haberme extendido tanto.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias Carlos.

ORLANDO MORALES: Cada uno tiene aficiones, intereses y también aspectos que le son más llamativos que otros.

La presentación de Carlos es emotiva, a veces en el mensaje uno tiene que ponerle, no sólo cerebro sino corazón; la encuentro muy convincente, me parece más que el informe de una Vicerrectoría la campaña electoral en que nosotros participábamos, donde proponíamos, hay que cambiar esto, hacer lo otro, no somos eficientes, en fin y eso es bonito.

Creo que el señor Rector ha alentado mucho lo que es la autocrítica, lo que es el respeto a las diferencias individuales, a nuestra manera de pensar.

Voy a empezar comentando algunas cosas, a mí me correspondió recibir a don Federico Mayor Zaragoza, Director General de UNESCO, un par de visitas a Costa Rica, y él hablaba de una conferencia en la Universidad de Buenos Aires, principios de los noventas, y dice: "... la trilogía, excelencia, pertinencia e impacto.", y toda institución educativa, en general toda institución por educativa eso es una exigencia "Sine qua non", si no hay excelencia realmente es un punto flaco, si lo que hace no resuelve un problema, no es lo que se necesita, no es pertinente, para qué lo ofrece.

No sé si nosotros nos hemos planteado en algún momento la pertinencia de todas las carreras que se ofrecen, o todos los cursos que se ofrecen, es un proceso de revisión constante, se hicieron, ahí quedaron, hay que seguirle dando vuelta, e impacto, pues si es impacto hay que medir el impacto.

No tengo la capacidad ni el conocimiento para ver cómo se mide el impacto, claro que debe haber mecanismos que lo hagan.

Qué bueno oír que nosotros tenemos un problema, que el modelo de gestión es tradicional, y que no se adapta a cambios que están sucediendo, obviamente hay que hacerlos.

No veo como puede haber planificación estratégica, en un modelo de gestión obsoleto, puede a ver una visión muy grande de lo que se puede hacer, pero un modelo de gestión, digamos inadecuado que más bien es un lastre para eso.

Creo que nosotros hemos hablado mucho acá, que puede haber tiempos difíciles, y si no vienen la universidad podría tener, digamos, gente trabajando en mecanismos de eficiencia, tal vez no hablar de reducción de costo, porque aquí en Costa Rica cuando se habla de reducción de costos, todo mundo lo asocia a otras cosas, pero si mecanismos de eficiencia. De manera que todo eso puede hacerse.

Y en el ambiente afortunadamente también hay como mucha apertura, entonces hay mucha idea de cambio, siempre que salgo no pierdo oportunidad de visitar oficinas, conversar con gente, hay algunos que dicen, -que pasó con la responsabilidad social instituciones, cuales son los indicadores de eficiencia que maneja esta universidad-, les digo, yo vengo llegando, déjeme ver cómo me oriento, pero claro que posiblemente ellos tengan razón, o creen que por ahí pueden venir cambios.

Yo creo que hay un ambiente universitario proclive a transformar la UNED, y ojalá seamos nosotros los que tomemos en eso liderazgo.

Si me preocupa cuando Carlos menciona que los planes de mejora, si no tienen contenido presupuestario no pueden ejecutarse y si no hay mejoras no hay recreaditación, y no hay cosa más criticable y no hay cosa que perjudique más a una institución, que acredite carreras, que no pueda reacreditarlas y la manera de hacerlo es las auditorías que constantemente hace SINAES, para ver se está cumpliendo el plan de mejoramiento, de manera que eso es un riesgo que se pierda la acreditación.

Desde el año 98 decía, que desde la presentación mía, la primera vez que se hizo acá en Audiovisuales, que yo quería ser un tutor diferente y consideraba diferente y esa diferencia era lo que me podía ser valioso, dar mi aporte acá.

En el año 98 en Canadá, asistí a tutorías que daban tutores a distancia con un mecanismo interactivo, podía conversar con el estudiante, se media cuántos minutos duraba el estudiante consultando, cuál era el tipo de pregunta que tenía problema y se hacía el reajuste inmediato metodológico a ver, porque si hay problemas reiterativos, el tutor dice -esto no está claro, yo lo ajusto-, exámenes "one line".

Sin embargo ahí ese 40% que se maneja, ellos tendían hacerlo presencial, y si salían mal en el examen final, no valían los exámenes a distancia, que no eran presenciales, porque indica -lo puede hacer el tío, el pariente, o un profesional, de manera que la nota se mantenía de los parciales digámoslo así, si el examen final era bueno, si el examen final era malo, pues perdía todo, hay muchos mecanismos.

A mí me gusta esa idea de esa tutoría “on line”, creo que nuestro estudiante el primer requisito para ingresar acá es que sepa utilizar métodos a distancia y darle las facilidades, para incluirlos dentro de un proceso en que las tecnologías de la información son indispensables para poder aprobar los cursos acá, en la universidad donde trabajó ahí hacen una convocatoria, vamos a poner “on line” los cursos, el material didáctico del curso mío está “on line”, voy a preguntar si tienen acceso todo mundo, creo que es restringido al grupo estudiantil, pero ahí están mis clases, ahí están las ilustraciones, y ahí ponemos los quices, o los resultados y explicamos los exámenes, uno dice -eso lo hace una universidad, ahí está en la red eso-.

Será tan difícil que la UNED le diga a la gente -ponga sus trabajos “on line”-, ahí la costumbre, sobre todo en el sector educativo, con el perdón de las educadoras, debe haber un periodo de aprestamiento y que luego el plan piloto y que luego la otra cosa, la mejor manera de no hacer algo es darle largas al asunto.

De manera Carlos, en buena hora que usted se apunte con esa idea, que esta universidad debe buscar esa tutoría “on line”, otras universidades lo hacen, lo han hecho, y es bueno que alguien de adentro sienta que hay esa necesidad, porque a veces cuando una cae en la rutina de las mismas cosas, uno cree que lo está haciendo lo está haciendo bien, y nada mejor, creo que tendrá que salir mucha gente a refrescar sus visiones, que vaya a Colombia, que vaya a Loja, a la OPEN, a España, en fin en Alemania.

Estuve almorzando con un investigador de acá y me habla de los problemas de investigación se forman alemanes, dice -Alemania también tiene una OPEN University-, digamos que están haciendo.

Lo que digo es que nada mejor que abrir nuestros ojos al mundo que tratemos de incorporar cambios, y de veras que la UNED, como yo, constantemente en mis presentaciones de una universidad grande, hagamos una universidad grandiosa, y si yo estoy aquí es porque estoy convencido de que mi aporte puede contribuir a hacer de veras una universidad que insuma metodología a distancia, sea envidia de muchas, en vez de ir, como dicen los ciclistas “chupando rueda”, ir detrás del pelotón. Creo que la UNED no nació para estar atrás sino para estar adelante.

Muy refrescante Carlos la presentación suya, no vimos el informe de Vicerrectoría, pero sí oímos un rico ideario y el estímulo de gente identificada plenamente con la UNED, de que hay muchas cosas que hacer y seguir para adelante.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias don Orlando.

JOAQUIN JIMENEZ: Muchísimas gracias don Carlos.

Además celebro el acuerdo del Consejo Universitario del Plan Presupuesto del 2010 donde se incluye este punto, de que semestralmente los vicerrectores se presenten al Consejo Universitario.

Es la primera vez que se hace, cuando don Víctor decía –será que hay un modelo para presentar esto-, es la primera vez que se hace y espero que se siga haciendo, me parece que no es necesario un modelo, ese tipo de conversaciones de por sí son muy ricas y van a ayudar mucho siempre, indistintamente de la situación, por eso viéndolo en perspectiva el acuerdo en ese sentido fue sumamente atinado, ha sido muy rico escuchar a los tres vicerrectores y a la señora Vicerrectora, porque tienen todos sus expectativas, sus experiencias, sus inquietudes y poder escuchar y enfrentar, porque uno también tiene digamos de alguna manera cosas que le gustaría que sucedan, aunque no están sucediendo, en la conversación que hace don Carlos más allá de su informe, realmente muy refrescante y advierte claramente.

El Consejo Universitario hasta ahora, uno podría decir, don Carlos de alguna manera lo refleja, ha quedado debiendo en esta parte, pero hay que analizar las circunstancias del porqué, y efectivamente en este momento hay una coyuntura clara y adecuada para dar ese salto, para ponernos de acuerdo Consejo Universitario y Administración.

Anteriormente, no se daban esas circunstancias, no había posibilidades ni Administración, ni Consejo Universitario para poder pensar de esta manera, era un asunto en donde estaba un poco más enfrascado, en otro tipo de situaciones que no permitía.

De manera que ahora efectivamente, si podríamos arriesgarnos a plantear cosas muchísimo más claras e innovadoras y sobre todo en esta parte de la planificación, hay que entender que veníamos con una herencia clara de un no rotundo a la planificación y que eso es a lo que nos lleva a este tipo de cosas.

Hay una inquietud, nosotros estuvimos ayer analizando a raíz de una notita de la Vicerrectoría Académica, que generó toda una importante discusión, sobre la virtualización, de alguna manera se llega.

Empezamos, por la experiencia de Ilse, de Grethel como académicas y Mainor en el centro universitario, se empiezan a sacar aspectos digamos prácticos de la vida cotidiana de esa atención hacia la aplicación de las nuevas tecnologías, cómo van sucediendo inconsistencias, cómo se están dando errores, cómo se están generando cosas que no están realmente bajo control.

Al final la pregunta es, ¿tiene la UNED en su metodología de educación a distancia, una propuesta o un modelo para desarrollar o aplicar las nuevas tecnologías hacia el modelo de educación a distancia?, me parece que es ahí donde hay una gran ausencia, cada uno los docentes por su lado.

En la Dirección de Producción de Materiales, por otro lado, tratan de hacer cosas, inventan cosas, conocen cosas nuevas, tratan de aplicarlas, pero no existe un modelo. Este Consejo no ha dado una pauta de cómo es que se va a virtualizar, cómo es que se van a aplicar las nuevas tecnologías; hay diferencias de criterios, inclusive en la misma administración, y yo creo que es ahí donde hay que dar, vamos a virtualizar, pero en qué términos, cómo lo vamos a hacer, para que todos tengamos el mismo idioma.

Pero resulta que en esto hay muchas maneras de hacer las cosas, y cada uno lo hace a como puede, yo creo que ahí hay una distorsión y en la misma concepción, hay gente que dice –no se debe virtualizar-, porque entonces estamos afectando a una población, otros que dicen –debe ser ciento por ciento en línea-, que todos tengan, si no lo tienen se los llevamos, y si no sabe lo enseñamos, eso no está claro.

Creo que hay que sentarse a pensar en eso y a trabajar en eso, ¿cómo vamos a aplicar la virtualización en nuestro modelo de educación a distancia?, ¿cómo vamos a aplicar las nuevas tecnologías en nuestro modelo de educación a distancia?

Cuando las tecnologías en la radio y la televisión, bueno, para eso estaba la producción de un audiovisual y un televisor en el centro universitario y cómo convocar al estudiante, aquellos grandes cajones con rodines que se llevaban al aula para mostrar la tecnología.

Creo que ahora existe esa ausencia, y es uno de los asuntos que este Consejo Universitario debe sentarse a analizar. Es propicio el congreso universitario justamente para abordar ese tema, pero desde acá también tenemos que establecer los lineamientos de que es realmente lo que significaría para la Universidad, a qué estaría apostando realmente en el uso de la tecnología, porque se compra equipo, se compran materiales, se adquieren software, pero no hay una línea clara en ese sentido. Creo que eso habría que analizarlo y resolverlo en su momento.

CARLOS MORGAN: Conceptualmente la UNED está muy bien, el modelo conceptual de lo que es la gestión universitaria en la UNED está claro hace mucho rato, solo que no lo tenemos interiorizado. Con respecto al modelo pedagógico también está muy claro, pero tampoco lo tenemos interiorizado.

En nuestro modelo pedagógico sus preceptos básicos están en relación con las TIC, totalmente, inclusive es visionario en el sentido de decir cuáles son las interacciones que se requieren para el aprendizaje apropiado y para la enseñanza apropiada.

Todo eso está en nuestro modelo pedagógico, el problema es que no lo hemos podido interiorizar desde el punto de vista organizativo para llevarlo a la práctica. Insisto, es en la concentración. Perfectamente podíamos hacer lo siguiente.

Las unidades de servicio, todas, excepto la parte académica, todos los que estamos alrededor de la académica somos unidades de servicio, entonces perfectamente yo pudiera tomar esta decisión. Para el 2011 todos los materiales didácticos de la Escuela de Ciencias de la Educación tienen que estar actualizados, eso es una responsabilidad de la Escuela, es una responsabilidad de la Editorial, es una responsabilidad de la Dirección de Producción de Materiales, y es una responsabilidad de los tutores.

Imagínense que si yo lograra la actualización de todo el material didáctico, actualización, no estoy diciendo nueva elaboración, estoy especulando diciendo que hay algunos materiales desactualizados que no corresponden al contexto ni a ese tipo de cosas, que yo me pusiera solo esa meta, obligando a todas las demás unidades a concentrarse en esa meta, ¿ustedes creen que no lo terminamos en el 2011? Claro que lo terminamos y rompemos el esquema de gestión eso sí.

Porque si la Unidad de Producción de Materiales no puede responder entonces que me responda el tutor actualizando la unidad, el material complementario, todo ese tipo de cosas yo las puedo hacer y me impongo esa meta, obligo a concentrarse a la Dirección de Producción de Materiales, obligo a concentrarse a los editores de la Editorial, obligo a concentrarse a los tutores.

Tengo que sacar recursos y tiempo para que los tutores puedan actualizar lo que no me puede hacer la Dirección de Producción de Materiales ni productores académicos, me lo hace el tutor entonces hay que poner recursos para sustituir al mejor tutor que va a actualizar los materiales.

Eso es concentración de esfuerzos, concentración de recursos en un objetivo dado. ¿Quiero regionalizar toda la Escuela de Educación con cursos específicos en todas las regiones adaptados con tutores a las regiones? Entonces, lo mido de una sola vez, o si cuántos recursos me va a poner la Administración para regionalizar toda la Escuela de Educación.

Cuántos tutores regionales, cuánto equipamiento necesita, ya con solo eso imagínese a todos nosotros los que estamos aquí preocupados políticamente, y porque desde el punto de vista de unidades operativas también eso se haga. Se hace, y aprendemos y avanzamos en un área específica con la Escuela de Educación.

Estoy exponiendo nada más ejemplos, pero podría ser después la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, podría ser después un curso específico o posgrados como lo he señalado. Para mi Posgrados debería ser totalmente en línea, ahí no hay ninguna excusa y para mí no podríamos nosotros financiar Posgrados para nada, para eso está CONAPE, en Posgrados nosotros solo deberíamos tener entradas, porque para eso está CONAPE.

¿Quién financia la universidad privada de este país? CONAPE, entonces ¿por qué nosotros a una persona de posgrados le debemos consideraciones? Es posgrados, es más alto. No es grado nuestra primera obligación, no es pregrado nuestra primera obligación, no es extensión nuestra primera obligación, es posgrados.

Ese tipo de cosas son las que nosotros tenemos que plantearnos porque la solución la tenemos a la vista, solo que no hemos querido tomar las decisiones que tienen que tomarse en ese sentido. Pero sería mucho más fácil para el Rector saber si tenemos en ese esquema de decisiones hipotéticas, el Rector podría llegar a decir “Directora de Educación venga acá, son 6 meses y usted ni siquiera ha avanzado en la meta de actualizar las unidades, ni siquiera definió los tutores, ni siquiera ha coordinado con la Dirección de Producción de Materiales”.

Llama a la Dirección de Producción de Materiales y le dice “mire es que en esta meta que a usted se le asigna, esta responsabilidad qué pasa”, el Rector lo puede hacer. Y es más, ni siquiera necesita al Rector el Vicerrector Académico lo puede hacer. Si usted le asignó esa meta a la Directora de Extensión con un modelo de gestión en el que todo el mundo debe colaborar con ella el Vicerrector Académico se dedica a lo que tiene que dedicarse. Le garantizo que esa meta se va cumplir, y sin la participación del Rector y el Vicerrector. Pero son modelos de gestión.

MAINOR HERRERA: Se ha hablado bastante de esto, yo comparto muchísimo de lo que se ha dicho acá. Veo que esta Universidad ha crecido montones, la estructura organizacional se ha hecho muy vertical en algunos casos, en algunas Vicerrectorías.

Lo que tenemos hoy no es más que el resultado precisamente de que no le hemos prestado atención en los últimos años a eso. Cuando vemos que no hay posibilidad de medir resultados de las políticas, o sea, que se definen y se hacen grandes esfuerzos en el Consejo Universitario para aprobar políticas, pero vemos que no hay un cumplimiento de esa política o que por lo menos no se cumple en lo esperado.

Cuando se definen con mucho esfuerzo objetivos estratégicos, factores claves de éxito, vemos muy bonito en el papel todo, pero cuando vemos que no hay un cumplimiento como se había esperado, entonces llegamos a la conclusión, siento yo, que el modelo de gestión hay que replantearlo.

Siento que este modelo de gestión se ha agotado, ahora que la Administración y el Consejo Universitario tomaron el acuerdo de replantear la planificación, parece que esto tiene que ir totalmente de la mano, no podríamos verlo por separado y ahí yo entiendo perfectamente a don Carlos. Este replanteamiento de la planificación tenemos que verlo como ese replanteamiento a la gestión acá.

Comparto plenamente que de acá de este Consejo Universitario tiene que salir no solo la política, sino que ese presupuesto debe estar muy bien justificado a cada

dependencia y que tiene que haber un informe de labores y debemos ser muy minuciosos con lupa y decir ¿cuál es el alcance? Pero no en función de lo que ellos quieran hacer, sino en función de lo que este Consejo aprueba como política.

Cuando nosotros vamos a hacer campaña mucha de la gente que visitamos nos decían, que hay muchas políticas pero no vemos el efecto de esa política. Pareciera que es un sentimiento de la comunidad universitaria. De que hay que cambiar algo, y ese algo comparto plenamente el modelo de gestión.

Con respecto a lo de la virtualización que se ha tocado ya en varias oportunidades, un tema que siempre será muy actual. La gran diferencia que yo veo con la Universidad esta de Colombia, con la UNAD, es que ellos la virtualización lo ven como una herramienta alternativa, entonces el estudiante que quiere virtualizarse cien por ciento lo hace sin ningún problema, pero el estudiante que quiere hacerlo por la manera tradicional también lo hace sin ningún problema. No es sustitutiva y ahí es donde debemos tener ese cuidado.

Porque tampoco podemos nosotros transformar esta universidad creo yo, en una universidad virtual porque habrá mucho estudiante que no podrá virtualizarse y eso pasará muchísimos años para que se logré. ¿Por qué digo yo que no podrá? Porque hay serios problemas económicos en un buen porcentaje de nuestros estudiantes. No es solamente tener o no acceso a un CD, es tener la posibilidad de en su casa tener una computadora y tener una conexión que le permita.

Puriscal está ahí no mas, a 50 kilómetros de acá y yo recuerdo que apenas hace dos años que no había llegado Acelera a Puriscal, estaba muy restringida, uno accedía y se le caía la red a cada rato. Y yo en ese entonces estaba dando un curso virtual precisamente y resulta que se me caía y se me caía.

Ahora, en Puriscal y si nos metemos 40 ó 50 kilómetros hacia adentro que es ahí no mas si comparamos con algunas regiones de Upala, o de otros lados de la Zona Sur, vemos que entonces el estudiante definitivamente no puede incorporarse totalmente a este, o tendrá serias restricciones para incorporarse a un modelo virtual. Habrá gente que dice que quiere el modelo tradicional y me parece que también tenemos que dar esa oportunidad.

Creo que no debemos renunciar porque sería renunciar a innovarnos, pero debemos mantener siempre el modelo alternativo.

ILSE GUTIERREZ: Siguiendo con el aporte que está haciendo don Mainor, digo que antes de tomar una decisión en modelo de gestión hay que tomar una decisión en el modelo de educación a distancia, porque lo que está diciendo don Carlos es clave.

Si bien hay un montón de iniciativas de muchos compañeros, no existen normativas claras de cómo atender plataforma en línea, no existe la normativa.

Igual un estudiante de un cuatrimestre a otro puede llegar a tomar la sorpresa de que el curso se convirtió en línea de pronto, sin estar preparado.

Hay cosas que están funcionando muy a la libre que creo que la Administración pasada y el Consejo Universitario pasado, lo hicieron para empezar a motivar y empezar a disminuir esa brecha digital y el miedo, pero creo que eso debió haber ido a la par de un plan muy claro. Una cosa es motivar y estimular y otra cosa es dejar lapsos de tiempo y más planificado, el modelo tiene que ser muy claro.

Ahí podemos tomar decisiones de lo que son materiales didácticos, ya yo lo he dicho varias veces, cuales son los materiales que van a ir en físico, porque hay unos que no se requieren en físico, en realidad hay muchas ideas. Podemos hacer bancos de ítems para hacer ejercicios todos los que son de Estadísticas, de Matemáticas. Hay muchas cosas que se puedan hacer en forma digital, pensando que tenemos que bajar costos.

Lo mismo que las audio- tutorías, mucha gente le tiene miedo a las audio tutorías. Aquí cuando llegó el proyecto de audio conferencia yo fui una de las tutoras de Estadística, y yo lo utilicé, pero sí se requieren normativas. Porque entonces tiene que haber un planeamiento muy claro, del otro lado tiene que haber coordinadores de curso que son los propios estudiantes. Porque entonces mucha gente cree que el hecho de estar lejos y no se está atendiendo al estudiante, no tiene las posibilidades y no, ellos tienen que organizar sus grupos de estudio y esos grupos de estudio tienen que ser parte del modelo de educación a distancia. Matricularse en un grupo de estudio y que sea público.

Hay derechos de los estudiantes pero también hay deberes, ellos están entrando a una universidad y tienen que llegar y participar. Como hago yo para cumplir con esa formación autodidacta que la Universidad me ofrece pero qué tengo que hacer yo. Creo que eso es lo principal del modelo.

Todavía tengo esperanzas en el 20 de agosto, creo que hay que concentrarse en ese día. Cuál es la reacción de todos, qué tanto todos están consientes del problema que hay en la institución, eso es lo que podríamos empezar a estudiar. Qué tan consientes está a nivel los directores, los jefes de la necesidad de una planificación institucional, eso yo creo que sería lo principal.

Porque si ya medimos ese nivel de conciencia, entonces lo primero sería esa política de empezar a insertar una cultura hacia la planificación. Nosotros no podemos empezar a llevar un modelo si no tenemos claro si la gente lo está interiorizando o no, porque si estamos ya desviando presupuestos, porque también eso está así.

Si uno quiere que en los próximos tres años esta Universidad se dedique a extensión, entonces va a haber un determinado presupuesto que no se va a tocar para que esa proyección sea real. Pero entonces tenemos que dejar ahí muy claro, cuánto de todo el presupuesto se destinará.

Por eso yo le decía a don Víctor, yo necesito empezar a manejar números, yo no puedo estar más a ciegas, por eso es que se los pido. Sabiendo esto a uno le pueden decir, en extensión ¿cuánto dedican? Dedicamos el treinta por ciento y obtenemos este impacto. En cuanto a modelos de educación a distancia, virtualizaron muy bien, del cien por ciento de los estudiantes están accediendo al modelo virtual junto con todo el apoyo que puede significar ese modelo de educación a distancia un sesenta por ciento, y todavía tenemos un cuarenta por ciento que está todavía accediendo al antiguo paradigma.

A esto me refiero cuando digo que tenemos que ser más concisos sobre qué es lo que queremos. Nosotros no podemos seguir pensando si el estudiante tiene o no, que sea el estudiante el que empiece a decidir. Eso se puede hacer con un censo, ya la Universidad tiene el check box, ya yo lo probé. Es un programa de sondeo electrónico.

Yo ahora en mi carrera yo estoy pidiéndolo, Registro me está enviando los correos electrónicos. Ahora para el proceso electoral me los pidieron, uno nada mas copia y se los mandan, le dice por favor ingrese y hagamos un sondeo. Ese sondeo se puede hacer así, inmediatamente.

¿Cuántos estarían dispuestos a acceder a un material digital? Quitémonos esas ideas de que no podemos. Si es cierto don Mainor, hay lugares, pero entonces empezamos a tener a nivel nacional un mapa de cuáles son esos lugares y entonces presupuesto para esos lugares. Eso sí, tutores presenciales y regionales, yo sigo pensando que los tutores regionales es un proyecto que es posible hacerlo con un buen acompañamiento.

Porque los tutores regionales también requieren de capacitación, requieren de intercambio, de socialización, de conocimiento. El Encargado de Cátedra tiene que atender los tutores regionales, porque eso también está pasando. No hay normativas en cuanto a eso. El Encargado de Cátedra ya contrató a alguien y no lo vuelve a ver hasta final de semestre, pero no está ligado en esta Universidad, a hacer reuniones de profesores al principio del cuatrimestre o a lo último.

“Dónde estás reuniéndote con tus estudiantes”, lo he preguntado, y me dicen “ellos van llegando de a poquitos”, no hay reuniones completas. Y me dicen que no hay donde reunirse. No debería ser ya una cultura de que entonces entre semana que el centro universitario de san José sea para las reuniones de profesores, es que las reuniones de profesores se tienen que dar, ¿se están dando en el cien por ciento en todas las cátedras y en todos los programas? No sé, yo todavía sigo pensando porque no hay absolutamente nada que me lo demuestre.

Por ejemplo no existe en cuanto a lo que son informes de gestión de cátedras y de programas. A nosotros doña Ida cuando fue Directora de la Escuela nos estableció

objetivos y metas por primera vez ordenados, pero no es una normativa institucional.

Veán todo lo que tenemos que hacer, eso también se llama planificación. Vamos a tener que pensar cuál es ese modelo, cuáles son esas normativas que van a sustentar la eficiencia de ese modelo, de qué vamos a sustentar que sí hay calidad acá y entonces ahora sí, cuanto nos cuesta, cuanto vamos a ir depositando en cada uno de los proyectos y programas.

En cuanto a investigación, si cada escuela va a hacer investigación cuanto es lo que vamos a destinar a investigación para cada escuela. ¿Todos van a hacer investigación? No, es que hay este presupuesto y vamos a probar tres proyectos, dos proyectos para garantizar ese impacto. Porque no es exactamente para motivar a todo el mundo, no, es empezar a tener metas muy claras y eso vamos a tener que hacerlo. Si creo que tenemos que ir muy claro.

Ahora, la diversidad de población a nivel nacional, ese censo por medio de ese software, nos estaría dando a un plazo de dos meses, una proyección de qué tipo de población tenemos, si no es que ya hay algunas estadísticas en ese sentido.

El punto al que se refería don Joaquín, en cuanto al uso de la tecnología, se superaría si tenemos claro el modelo de educación a distancia. Por ejemplo, las videoconferencias no pueden ser proyectos individuales, porque el Programa de Videoconferencia no da abasto. No es que cada uno va a pedir una videoconferencia, es por cada una de las escuelas, indicar cuáles son las videoconferencias que van a sacar en el cuatrimestre, que sustenten todo el plan de estudio, porque estas son para fortalecer discurso.

Ya está el proyecto del Programa de Producción Audiovisual y ya tenemos videos ahí, y ya podemos tener video-tutorías, y video-conversatorios, con temas muy específicos, donde podemos ir cumpliendo todos los ejes transversales, el eje de ambiente, el de equidad, el de género y otros. ¿Cómo está garantizando la Institución que esos ejes transversales se están llevando a cabo? En este momento lo podemos hacer, pero tenemos que escoger a esos especialistas que van a sustentar todos esos ejes transversales. Los estudiantes también tienen el deber de participar de eso.

En Estados Unidos, cuando los estudiantes entran, tiene sesenta créditos en toda la carrera, donde pueden optar por llevar cursos que son atinentes para él, puede llevar teatro, historia griega y otros, pero eso ya está establecido. Nosotros también tenemos, de alguna manera, implementarlo en los planes de estudio. El estudiante debe cumplir con cierto requerimiento para tener esa cultura general que deben tener todos los estudiantes de la UNED.

Siento que debe haber mayor exigencia académica para todos los estudiantes que están ingresando a la Universidad, tengan o no tengan tecnología, porque el problema no es el asunto de acceso, es un asunto de nivel universitario.

La Universidad Nacional cuando quiso entrar en proceso de autoevaluación y acreditación de toda la Escuela de Educación, tomó serias medidas. No permitió el ingreso de más estudiantes, prácticamente todos los profesores empezaron a diseñar cursos, a tal punto que todos los estudiantes de la UNA llegaban a la Escuela de Educación de la UNED, incluso a mi programas, y nos decían que los habían dejados tirados. Eso no podemos hacerlo nosotros, pero sí podemos tomar decisiones muy claras de que podemos por ejemplo cerrar el ingreso para todos los estudiantes de Preescolar de I y II Ciclos, para oxigenar el recurso humano, y se dediquen a presentar el informe de acreditación. Esas son políticas muy claras de la Administración, pero tiene que ser cobijada por una política universitaria.

A lo que me refiero es que empezamos a identificar todos los problemas, qué es lo que vamos a hacer en estos cinco años, adónde vamos a intensificar la atención y empezamos con esas políticas, pero apuesto al 20 de agosto. Quiero ver qué tanto los jefes y directores, tanto del sector académico como del administrativo, están conscientes. Porque la gente está acostumbrada a que llegue la directriz y arriba y se sienta a esperar, y eso no es así.

Los tutores no están teniendo oportunidad de lo que está pasando en la Universidad. En la mañana estábamos hablando de que solo una parte de los tutores tiene acceso al correo electrónico de la Universidad. Creo que tenemos que garantizar eso, para que ellos participen de todo este cambio.

GRETHEL RIVERA: Hay que dar un gran debate con respecto a lo qué es la virtualización. Creo que es conveniente realizar unas giras a los centros universitarios alejados, para darse cuenta de la realidad. Don Orlando compara con la universidad donde él trabaja, que me imagino que es una universidad privada, entonces está totalmente alejada de la misión y la visión de la UNED. Creo que tenemos que ser un poco cautos en el asunto, y no es que me oponga a la tecnología ni mucho menos, pero sí es un tema de congresos, y ya lo he dicho muchas veces.

En relación con el tema de reuniones de cátedra y todo lo que apunta doña Ilse, he tenido que esperar un poco para que salga la otra compañera que está en reunión y el otro compañero está a la par mía también en reunión, y considero que la mayoría en la Escuela de Educación y en la Escuela de Ciencias Exactas, donde también los he visto, hacemos frecuentes reuniones. Si tenemos profesores regionales, como responsabilidad de encargada de cátedra, tengo que darle seguimiento y me tienen que dar rendición de cuentas, o sea que no es a la libre.

Igualmente en planificación sería interesante que fueran a la realidad de las escuelas y de los estudiantes, para tener más insumos en ese sentido.

ORLANDO MORALES: Los psicólogos dicen que hay tres tipos de personas: preactivos, reactivos e indiferentes. Creo que en todo cuerpo colegiado y en toda la comunidad universitaria, existe todo ese tipo de personas, más los subtipos de esa generalización. Si se quiere hacer algo, se busca la manera de cómo puede hacerse. Se dice que hay muchos que no tienen acceso, entonces hay que ver cómo les damos el acceso. No hay que ver los problemas, hay que ver la solución, o viendo el problema dar la solución. Se ha hecho el censo de cuántas personas realmente no tienen acceso a la computación o al teléfono. Ahora todos los muchachos andan con teléfono, y hasta los del campo.

La UNED tendrá que seguir siendo inclusiva al 100%, y ¿cómo remediamos las deficiencias que hayan? Démosle el acceso a la computación. Estarán en los centros regionales de las diferentes sedes de la UNED, entonces pueden ir ahí, que es donde tienen el instrumento base. Hay otras alternativas, como la radio, que penetra todo el país. Entonces veamos la solución, porque si uno no quiere hacer algo, le pone los peros que quiera. Siendo inclusiva, puede ser una universidad donde la virtualización sea una política, si no tenemos muy serias deficiencias. Hay que cuantificarlo, pero si tenemos como política la virtualización, todo lo demás deriva de qué acciones remediales podemos hacer para incluirlos.

Creo que el primer requisito para ser estudiante de la UNED es que maneje técnicas elementales de computación, de informática, telemática y telecomunicaciones, porque indudablemente no se podría. Creo que nos estamos atrasando, los estudiantes de Karnegui & Mailon, que es una universidad sobre todo de ingenierías, se hizo con esos dos capitales, que eran multimillonarios. Los multimillonarios gringos hacen universidades, observatorios y hospitales, gratuitamente. Los capitalistas costarricenses lo que hacen es huir al fisco, o sea que es una mentalidad diferente. Pero los estudiantes de ahí, en los jardines están recibiendo la clase en las computadoras, y otros que les gusta hablar con el profesor, están en clases escuchando al profesor. Por qué no darle esas herramientas a la gente, que entre más distante es la que más necesita para igualarlos, porque si no se están quedando atrás de cómo va el mundo.

Por ejemplo, Importadora Monge tiene un programa de responsabilidad social corporativa y regala computadoras, Corporación Hortícola Nacional tiene relaciones comerciales en ochenta cantones. Mandé un correo diciéndoles que valdría la pena que ya que la parte agronómica está bien desarrollada, qué transferencias tecnológicas le están haciendo a la corporación agrícola, porque no es de gratis.

En algún momento les dije a las autoridades de acá que la UNESCO tiene todos los programas de acreditación on line y gratuitas, y que esta universidad puede apropiarse de eso, para dar cursos que incluyan esa metodología más otros materiales para Centroamérica y el Caribe. Siempre he hablado que hay un área de por lo menos sesenta millones de donde hacer plata, y eso me refiero a Centroamérica y el Caribe de habla hispano parlante.

Hay recursos gratuitos ociosos aquí y en otro lado. En momentos de necesidad, no he visto una alternativa nuestra de cómo hacer recursos. El BCI es un Banco Internacional Centroamericano y tiene mucho dinero que da para obras de beneficio, por ejemplo para educación.

Creo que nos hemos demorado en que haya un grupo de estudio que vea posibilidades de que en este momento de crisis no solo aumentemos la eficiencia, sino que por otro lado veamos también cómo se accesan recursos frescos.

Al señor Rector siempre le damos el apoyo por su pelea, también a CONARE, pero que no hemos pensado en el plan B o C.

De manera que, en buena hora que ventilemos aquí todos estos temas. Creo que no hay nada mejor que conversarlos, pero sobre todo siendo proactivos y ver alternativas. De primer momento digo que no se puede hablar de virtualización sin incluir a los que más lo necesitan, que son los de la periferia hacia el centro. Esa es una política y una estrategia inclusiva, y ahí no hay pero que valga, porque los estamos tomando en cuenta como condición para que arranque un proyecto de virtualización.

JULIA PINELL: Con respecto a lo que dice don Orlando, sobre que los estudiantes de la UNED deberían estar capacitados en cursos de Internet o cualquier programa de cómputo, me parece que es muy importante la virtualidad, y yo que llevo la carrera de Informática Educación, para mí ha sido un gran reto, porque cuando entré a la Universidad, no me brindaron las herramientas que necesitaba. Considero que los estudiantes de la UNED no tienen acceso a todas esas tecnologías, entonces primero deberían definir el modelo de estudiante de la UNED. No podemos decir que el estudiante de la UNED debe tener capacitación en esos programas, sino que debemos darle el acceso y después ver cómo se puede trabajar.

Muchos estudiantes desertan de la UNED, porque creo que se está cambiando el modelo que la UNED inició hace treinta y tres años. Entonces tendríamos que ver qué políticas y cuáles serían las medidas para que los estudiantes puedan tener mejores accesos, pero tampoco condicionarlos. La virtualidad es muy importante, pero también debemos tomar en cuenta las posibilidades de los estudiantes, y principalmente los estudiantes de la zona rural.

ORLANDO MORALES: Tal vez no fui claro. Es compromiso de la UNED capacitarlos, es el curso de entrada que da la UNED para que maneje esas tecnologías. El responsable es la UNED, de manera que si no tiene computadora, hay que darle el acceso de alguna forma. Si no hay quien lo capacite, le corresponde a la UNED capacitarlo, pero de hecho le daríamos un gran favor si un costarricense no está capacitado en esas tecnologías, ponerlo al día. No podemos tener ciudadanos de primera y segunda clase, y en este país existe lo que se llama inequidad territorial, que si es de la parte central se está

bien, y si es de la periferia, se está en la oscuridad. Eso es lo que debe combatir la UNED.

La inclusividad es una condición esencial de esta Universidad y en este sentido me he manifestado yo, y siempre he repetido que la misión y la visión universitaria siguen siendo el norte de nuestras acciones.

CARLOS MORGAN: Me parece que la preocupación de Julia es legítima, así como la que han expresado Ilse, Grethel y Mainor. Todas las realidades son posibles y ninguna política podría implementarse si no tiene el diseño apropiada. ¿Qué quiero decir con esto? Que si por ejemplo, la política de desarrollo fuera orientar parte de la Universidad a la educación en línea, entonces una actitud responsable, desde el punto de vista organizacional, es el diseño y la planificación de toda esa política para un período dado, donde estén claras las reglas del juego, tanto para la parte académica y operativa, como para el estudiante. Es decir, el estudiante que se inscribe voluntariamente en un curso de educación en línea, que puede ser en el área metropolitana o en Upala, lo primero que debe tener es el instructivo de cómo se estudia en educación en línea, cuáles son sus responsabilidades claras, cuál es el diseño de educación a distancia.

Esto no se hace de la noche a la mañana, tiene todo un diseño, una planificación, una programación y toda una asignación presupuestaria, para que sea toda una realidad, y antes de que haya planificación tiene que haber un proyecto de cómo es que se va a hacer. Eso es parte del modelo que estamos replanteando. No se puede ejecutar un cambio institucional, si no se tiene claro cuáles son sus implicaciones en toda la estructura organizacional.

Quiero decirle a los compañeros de la parte académica, que uno de los hallazgos de los pares externos, que se repite en todo, es el diseño interno de las escuelas, de cómo se está gestionando la docencia en las escuelas. Ese diseño ya está obsoleto también, entonces si no se cambia todo el modelo de gestión, no se van a tener los resultados que se desean.

El sector de la educación en el mundo que más crece y que más va a crecer, es la educación en línea, y en el 2050 va a ser el sector más grande de la educación.

La tendencia mundial va a hacia eso. Les puedo traer el documento donde está ese dato, de los que están estudiando el desarrollo de la educación en línea, pero todo el mundo va hacia eso.

Es más, la discusión no está en la orientación del desarrollo, la orientación está en cómo se está haciendo ese desarrollo, cómo es el profesor, cómo es el estudiante, cuáles son los medios, qué tan efectivo son los medios, qué tan oportunos están llegando los cursos, cuál es el nivel de eficiencia de esos cursos, cuáles son los sistemas de evaluación, esa es la discusión, porque el desarrollo está ahí.

Tal vez es que cuando implementamos estas ideas, no tenemos claro todo el panorama y lo hacemos como decía doña Ilse, de repente tengo un curso que es presencial y de repente me aparece en línea, sin ninguna regla y eso no es lo apropiado, al contrario recordemos que en educación a distancia todo está planificado previamente.

JULIA PINELL: Igualmente a don Carlos, creo que debería haber una planificación más adecuada, porque por eso es que los estudiantes se quejan, porque les dicen cursos en línea y no les dicen si los pueden llevar o no, no le dan alternativa, debería haber mejor planificación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias a don Carlos por el informe. Creo que la discusión ha sido muy rica y esto lo que nos dice es la cantidad de temas que tenemos que empezar a discutir en este Consejo Universitario.

Pero hay algo en que nosotros debemos tener muchísimo cuidado y es retomando lo que decía don Carlos, la cantidad de políticas, la cantidad de lineamientos y eso está asociado a las prioridades, pero pensemos no solo en las prioridades que están expresadas en ese documento, sino en las prioridades que tenemos que replantearle a esta Universidad cuando estamos discutiendo estas cosas.

Creo que vamos a tener que tener sesiones exclusivamente y sin agenda prácticamente para hablar de esos temas y tratar de enfocarnos sobre qué direcciones vamos a ir tomando para después entrarle a ciertas cosas, porque hay definitivamente que repensar mucho, muchísimo, probablemente es el llegar a los 33 años y que las necesidades del externo nos provoca, pero definitivamente cuando discutimos, cuando vemos otros modelos, cuando replanteamos la necesidad de los centros universitarios de integrarse a la institución, ahí es donde decimos nosotros que tenemos que revisar muchísimas cosas.

Recordemos que por ejemplo hay centros universitarios que ni siquiera tienen Acelera, están conectados por modem, son realidades. Hay un proyecto que nosotros tenemos ahí, que ya lo estamos caminando y lo he tenido que suspender por todos este trabajo que estamos haciendo, que es la compra de las computadoras para dárselas a los estudiantes como parte de la beca.

Ya hicimos un sondeo a nivel mundial, que inclusive en información que me dio doña Clotilde Fonseca en los buenos momentos de la negociación del FEES, y estaba analizando ahora en la India, que sacaron un computador que va a costar \$35. Eso nos permite a nosotros soñar y ver cómo le podemos ofrecer al estudiante esas capacidades para que cuando entre a cursos en línea no se sienta excluido.

Por eso es que los estudiantes tipo A y B, alrededor de 300, podremos darles esas computadoras muy pronto, para que se integren. Y los centros universitarios si tienen un proyecto que ya inició, que es que los centros universitarios ya todos van

a tener comunicación inalámbrica, ya el proyecto empezó y ya todos prácticamente lo tienen.

La idea es que de aquí a muy corto plazo los centros universitarios tengan conexión inalámbrica y los estudiantes puedan conectarse a internet en su computadora cuando así lo requieran sin tiempo ni oficio. Cosas como esas son las que tenemos que ir pensando.

¿Cuánto nos cuestan esas 300 computadoras?, \$16.000.000.00, ahí es donde nosotros podemos ir pensando cómo podemos ir abarcando, pero tenemos que definir prioridades, no podemos abarcar todo. Pero podemos pensar que en estos 5 años que les toca a ustedes y los que me tocan a mí, poder dejar, poder pensar cuál es la institución que queremos dejar en el futuro, y probablemente vamos a tener que invertir mucho tiempo en eso, pero tenemos que pensar en consolidar la UNED del futuro, porque si nosotros entramos a restricciones presupuestarias, ante una demanda tecnológica que no la podemos eludir ahí pensamos que tenemos que definir hacia dónde vamos.

Las tutorías hay que repensarlas, los estudios generales hay que repensarlos de cómo es que los vamos a atender. Yo quisiera que nosotros pudiéramos clasificar a los estudiantes que vienen a la UNED con intención de quedarse y a los que vienen con intención de ser una comunidad flotante. No darles un trato diferenciado pero si podemos pensar exactamente cuáles son los estudiantes que podemos mantener nosotros dentro del sistema y darles una atención diferenciada a los que sabemos que vienen y se van.

Esos son parte de los servicios que la UNED debe tener y que hemos discutido en CONARE, le podemos dar a las otras universidades, inclusive que nos las paguen aparte. Como los estudiantes que podemos tener nosotros en estudios generales, para que se vayan a otras universidades de forma transitoria mientras ganan el examen, el CONARE o las universidades nos den un recurso para sostener a esos estudiantes y concentrarnos nosotros en una población, que es la población propósito que tiene esta Universidad.

Recordemos el informe don Roy Umaña, sumemos y restemos, 25.000 estudiantes menos 12.000 ó 14.000, esa es nuestra población real, y sobre eso es que tenemos que concentrar nosotros los recursos y los esfuerzos.

GRETHEL RIVERA: Quiero decir que no es sólo dotar del equipo, de llevar computadoras, es la formación. Porque el curso en línea es otro paradigma, es diferente. Los tutores tienen que aprender, nosotros tenemos tutores que hacen cursos en línea pero como les ha costado, ha sido un cambio radical, han sido capacitados, han sido formados en eso, igual el estudiante. El estudiante tiene que aprender cómo se lleva un curso en línea, como debe subir un archivo, va de la mano de todo eso que no es de la noche a la mañana que se hace.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Yo espero para entonces doña Grethel, que todos los centros universitarios van a tener laboratorios. Muy pronto, esa es una de las prioridades de la Administración que coincide con las prioridades de este Consejo.

Esos laboratorios vamos a tener que capacitar al estudiante en cosas tan básicas como esas. Ya están los CECIS, ya en 30 centros hay CECIS, aún cuando tienen sus dificultades hay que empezar a trabajarlo. Porque también hay mucho estudiante que maneja las cosas muy fáciles, pero don Orlando hay que ir a la casa de los estudiantes, hay que ir a los centros universitarios en las zonas rurales, yo he compartido con estudiantes en su casa y se da uno cuenta en las condiciones en que viven. Hay historias de historias.

Estudiantes que el otro día nos pedían una ducha, que después de caminar dos horas y media de su casa al centro universitario pudieran tener un espacio donde bañarse y poder entrar a la tutoría aseados. Caminan tres horas en Guanacaste bajo aquellos soles.

Creo que tenemos conciencia para eso, tenemos voluntad y una vez que tengamos definido cual es el panorama futuro presupuestario podemos plantear muchas cosas en este Consejo Universitario. Muchas gracias a don Carlos, ha sido muy rica la presentación.

CARLOS MORGAN: No he tenido tiempo de hacer la nota entonces mejor se los digo, están cordialmente invitados a la reunión del 18 de agosto con los centros universitarios. Vamos a hablar del tema de regionalización interuniversitaria. Todas las CRI están preparando una presentación especial para sus homólogos, es desde las 8.00a.m hasta las 6.00p.m. Es en el Hotel Zurquí. Ahí van a dormir los centros universitarios, porque al día siguiente también tienen otra reunión reprogramada.

Están cordialmente invitados, para que conozcan en detalle y en vivo, los alcances y el impacto que tiene la regionalización universitaria.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias don Carlos.

JOAQUIN JIMENEZ: Hay una reunión mañana donde vamos a estar mañana los consejos universitarios.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Los representantes de los consejos universitarios. Es aquí, en un aula del Paraninfo a las 11.30^a.m. Van a estar los rectores, las rectoras, consejos universitarios, sindicatos y federaciones de estudiantes. Es para ver detalles de la marcha. Hay algunas diferencias ahí, porque la Federación de Estudiantes de la UCR está pidiendo el 13 por ciento, están peleando con la Rectora. Yo espero que salgamos unidos.

Tenemos que tomar un acuerdo antes de irnos, es el de agradecer a don Victor Aguilar y a don Carlos Morgan el informe que nos han ofrecido y sobre todo que

sea éste de insumo para futuras discusiones, principalmente en el momento en que vayamos a discutir el presupuesto de la institución.

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO I, inciso 1)

Se recibe la visita de los señores Víctor Aguilar, Vicerrector Ejecutivo, y Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación, quienes exponen ampliamente los logros de esas Vicerrectorías, para el cumplimiento de las políticas, objetivos y acciones estratégicas del primer semestre del 2010.

SE ACUERDA:

Agradecer a los señores Víctor Aguilar y Carlos Morgan, los informes del trabajo realizado durante los primeros seis meses del 2010, por la Vicerrectoría Ejecutiva y de Planificación, respectivamente. Estos informes serán de insumo para el Consejo Universitario, en el análisis del presupuesto de la Institución, para el 2011.

ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas

**LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

IA / EF / LP / AS / NA / **